



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

P&E Facultad de Ciencias
Pedagógicas

**DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
CARRERA PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

**“LA ORIENTACIÓN A FAMILIAS PARA EL TRATAMIENTO DE ESCOLARES CON
MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD”**

**"GUINING TO FAMILIES FOR THE TREATMENT OF SCHOOLS WITH
MANIFESTATIONS OF AGGRESSIVENESS"**

Autora: Yailen Martínez Jorge.

Tutora: Profesora Auxiliar, Lic. Delvia Castellanos Medina. MsC

**Sancti Spíritus
2024**

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.
Comandante Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba.
CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

PENSAMIENTO

“Amigos fraternales son los padres, no implacables censores. Fusta recogerá quien siembra fusta: besos recogerá quien siembra besos [...] —ley es única del éxito la blandura—, la única ley de la autoridad es el amor”

José Martí, (2008:83)

DEDICATORIA

A la Revolución por la atención especial que le brinda al sistema de Educación Superior, en la formación de nuevos profesionales

A mis padres:

Con quienes he podido compartir este proceso, y de los que tengo las enseñanzas más gratas de mi vida.

A mis amigos:

Por su cariño, confianza y apoyo incondicional. A mis profesores por despertarnos el deseo de investigar y sembrar semillas como las que hoy salen a la luz.

AGRADECIMIENTOS

Mi eterno agradecimiento ante todo a la Revolución cubana por la oportunidad que nos brindó para superarnos.

A mi mamá y a mi papá, nuevamente por siempre estar ahí, por darme todo.

Al resto de mi familia por su apoyo y cariño, por siempre preguntar, por confiar en mí.

A mis amigos de tantos años, por los consejos y ayuda.

A Lic. Delvia Castellanos Medina, por ser la tutora y amiga, por su sabias y precisas orientaciones, especialmente por los señalamientos, su elevada exigencia y su estímulo constante.

A la Universidad José Martí Pérez de Sancti Spiritus, y a todos los profesores que con su empeño y dedicación hicieron posible mi formación como profesional.

A todos:

Muchas Gracias.

RESUMEN

La familia es donde el niño aprende las primeras normas y reglas de comportamiento, se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas. Si es atendido con amor y respeto, desarrollará sentimientos y afectos estables; si recibe malos tratos y poco cariño, aprenderá a reaccionar de esta forma y no podrá ser un niño sano. En relación con este tema, se presentan un conjunto de acciones para orientar a familias de escolares con manifestaciones de agresividad, en la escuela primaria "Manuel Piti Fajardo". El estudio permitió constatar bajo nivel de conocimientos sobre la agresividad; métodos, estilos educativos y normas de convivencia familiar. Para su solución se elaboraron las acciones, vinculadas a la función orientadora del psicopedagogo, con el empleo de diferentes vías de orientación, para ser aplicadas en el espacio de educación familiar. En su realización se emplearon métodos de los niveles teórico, empírico y estadístico-matemático, así como los instrumentos asociados a ellos. Después de aplicada la propuesta se pudo constatar que el nivel de orientación a la familia para la atención de las manifestaciones de agresividad, se elevó a niveles medio y alto, quedando demostrada su efectividad; posibilidades de aplicación y generalización.

Palabras clave: agresividad; acciones de orientación; orientación familiar.

SUMMARY

The family is where the child learns the first norms and rules of behavior, appropriates to the first positive and negative experiences. If he is cared with love and respect, he will develop stable feelings and affections; If he receives bad treatment and little affection, he will learn to react this way and will not be able to be a healthy child. In relation to this topic, a set of actions are presented to guide families of schoolchildren with manifestations of aggressiveness, in primary school Manuel Piti Fajardo". The study revealed a low level of knowledge about aggressiveness; methods, educational styles and norms of family coexistence. For its solution, actions were developed, linked to the guiding function of the psychopedagogue, with the use of different ways of guidance, to be applied in the space of family education. In its implementation, methods from the theoretical, empirical and statistical-mathematical levels were used, as well as the instruments associated with them. After applying the proposal, it was found that the level of family orientation for addressing manifestations of aggressiveness rose to medium and high levels, demonstrating its effectiveness; possibilities of application and generalization.

Keywords: aggressiveness; orientation actions; Family counseling.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1-6
Desarrollo	7-47
1.- Algunos fundamentos teóricos que sustentan la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria.	7- 20
1.1. La orientación como función profesional del psicopedagogo escolar, su labor orientadora y de asesoría para el trabajo con las familias.	7-11
1.1.2 La labor del psicopedagogo escolar en la orientación a las familias.	11-12
1.1.3. Vías para la orientación familiar.	12-14
1.2. Las disfunciones familiares. Consecuencias para el desarrollo infantil.	14-16
1.2.1 Aproximación teórica sobre la agresividad en los niños.	16-20
2.-Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria” Manuel Piti Fajardo”.	20-26
3.- Propuesta de acciones dirigidas a la orientación de las familias de escolares con manifestaciones de agresividad.	26-44
3.1- Fundamentación teórica de la propuesta de acciones de orientación a las familias de escolares con manifestaciones de	26-29

agresividad.	
3.2 Propuesta de acciones de orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad.	29-44
4 - Valoración de la efectividad de las acciones de orientación aplicadas a las familias de los escolares con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”.	45-48
Conclusiones	48
Recomendaciones	49
Bibliografía	-
Anexos	-

INTRODUCCIÓN

En las condiciones contemporáneas del desarrollo social, inciden sobre la educación de la personalidad de las nuevas generaciones todo un conjunto de influencias de la sociedad, no siendo esta una tarea exclusiva de la escuela o la familia; estas dos instituciones desempeñan un papel fundamental en el logro del fin de la educación cubana.

La escuela en el cumplimiento de su encargo social, tiene la misión de preparar a la familia, suministrarle conocimientos, ayudarla a enfrentar creativamente cada nueva situación de los hijos. Esta relación debe basarse en el respeto a la experiencia y autoridad de los padres como los primeros educadores de sus hijos, a la participación activa que deben tener en su educación, para que contribuyan a una mejor educación y calidad de vida de su descendencia y de la familia en general.

La familia constituye la célula básica de la sociedad, o sea su institución más simple, basada en el lazo afectivo, esencial para el desarrollo del niño como ser social. Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas; es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros.

La familia, bajo la influencia de la escuela, tiene el desafío de preparar a las futuras generaciones para una mayor diversidad y amplitud de competencia y expectativa sociales. Se ha dicho reiteradamente que la familia es el primer ámbito donde tiene lugar la educación de los individuos y donde se establecen los primeros vínculos afectivos y cognitivos.

Es en el seno de la familia, con el ejemplo de sus padres, donde el niño aprende las primeras normas y reglas de comportamiento, donde se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas, su comportamiento depende, en una gran medida, de la educación, fundamentalmente de la de los padres. En consecuencia, podemos decir que una labor educativa equivocada puede provocar, en la mayoría de los casos, alteraciones del comportamiento, entre estos, la agresividad.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Valdez Rodríguez y Enrique José Varona, y muy especialmente, José

Martí, dedicaron espacios a resaltar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres. En la búsqueda bibliográfica realizada se consultaron trabajos relacionados con el tema de la familia como los de Arés, (2010), Castro (2005,2007, 2010,2015), Coca Marrero (2008), Lara Rodríguez (2008), entre otros. Los primeros tratan en sus trabajos los aspectos teóricos para el proceso de educación familiar, los restantes tratan en sus investigaciones temas de preparación a las familias dirigidos a diferentes vertientes.

En la actualidad, el tema de los menores agresivos con trastornos de la conducta ha sido y es objeto de estudio en el ámbito nacional e internacional que han puesto en práctica diversas estrategias dirigidas a mejorar la situación educativa de estos. Dentro de ellos se encuentran: Günther Grossman, D. Fitzner y A. Gerth (1990), Thelma Reca, G. Bochkarieva (1982), Martín Herbert (1983), G.F. Fortunov, 1986; los cubanos Arias Beatón, G., Betancourt, J., Ortega, L., Duvalón, J., entre otros.

En relación con la orientación a las familias desde el rol del psicopedagogo escolar para la mejora de conductas agresivas en sus hijos y el cumplimiento de la función educativa en la provincia Sancti Spíritus, se consultaron investigaciones de Orellana Hidalgo (2020), Armas Rodríguez (2019), Francisco Martín (2018), Mursuli Sacerio (2017), Pinto Holovito (2017), entre otros.

A pesar de los resultados obtenidos en las investigaciones consultadas, todavía se aprecian familias disfuncionales cuyos hijos presentan manifestaciones de agresividad o incumplen los deberes escolares, por lo que se manifiesta la necesidad de perfeccionar el trabajo educativo con la familia, en correspondencia con las diferentes problemáticas que esta institución debe enfrentar.

La educación a la familia ha de tener un carácter preventivo para lo cual existe en la escuela la estrategia de trabajo preventivo. Este es una dimensión de la actividad pedagógica y en la medida que se estructuran las acciones que propicien el desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos, se previene la aparición de dificultades, problemas y trastornos que entorpecen el armónico y normal desarrollo de la misma.

En la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” del Municipio Fomento, en la provincia de Sancti Spíritus están diagnosticados 20 niños con alteraciones del comportamiento, específicamente agresividad, los cuales son atendidos en la misma, todos conviven en

familias disfuncionales. Estos escolares según el mencionado decreto, se ubican en la categoría I, de dicha estrategia.

El estudio empírico de esta situación permitió diferenciar los factores que se presentan con mayor frecuencia en la familia de los niños que presentan problemas de conducta. En estas familias encontramos déficit de enseñanza y control moral; la sobreprotección y permisividad, déficit de atención; dificultades en las relaciones interpersonales que ocasiona en la familia una sobrecarga, dificultades en el cumplimiento de la función educativa o formativa.

Las manifestaciones de agresividad diagnosticadas en los niños y las niñas son: asumen un rol pasivo o activo en clases en dependencia de la dirección del proceso docente, desmotivación por el aprendizaje, inseguridad en sus posibilidades o rechazo por la actividad de estudio, sentimientos de aversión por la escuela y los maestros, malas relaciones interpersonales; hostilidad hacia sus compañeros de escuela, juego y resuelven sus problemas por la vía violenta, de forma física o verbal.

Lo antes descrito permitió determinar la siguiente situación problemática en las familias de estos escolares con manifestaciones de agresividad:

- Insuficientes conocimientos de los padres sobre: los trastornos del comportamiento, específicamente la agresividad, su tratamiento y métodos educativos a emplear en el hogar.
- Los estilos educativos que predominan en las familias son el autoritario y el permisivo. Predominan los padres ausentes pasivos y no afectuosos.
- Dificultades en el cumplimiento de las funciones de las familias, específicamente la educativa o formativa.
- Falta de sistematicidad, de empleo de vías, métodos novedosos y creativos en la orientación a las familias.

Sobre la base de estas insuficiencias y teniendo en cuenta el objeto de trabajo, el modo de actuación profesional del educador de la especialidad Pedagogía-Psicología y las esferas de actuación como licenciado en la referida especialidad, se desarrolla este trabajo que tributa a la línea de investigación trazada por el departamento de Formación Pedagógica General: La Orientación Educativa a escolares, adolescentes, jóvenes, familias y agentes comunitarios en el territorio espirituano.

La autora de esta tesis se propuso estudiar como **problema científico**: ¿Cómo orientara las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?

Para penetrar en este campo del saber se formuló el siguiente **objetivo general**: aplicar acciones para orientara las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

Para dar cumplimiento a tal aspiración se declaran las siguientes preguntas científicas.

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria?
- 2.- ¿Cuál es el estado actual de la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”?
- 3.- ¿Qué acciones elaborar para orientara las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?
- 4.- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones para orientara las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?

Se declaran como tareas de la investigación:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria.
- 2- Diagnóstico del estado actual de la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”.
- 3- Elaboración de las acciones para orientara las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.
- 4- Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones para orientara las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

Metodología empleada:

En la investigación se parte del método dialéctico-materialista y se empleó la metodología de la investigación educativa. Se emplearon métodos de los tres niveles:

Del nivel teórico

Analítico-sintético: permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resultaron de utilidad para arribar a conclusiones sobre el camino a seguir en la práctica para la orientación a la familia de escolares con manifestaciones de agresividad.

Inductivo-deductivo: Permitió analizar las concepciones asumidas en la orientación a la familia y las acciones elaborar las acciones para orientar a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad, se empleó en todo el procesamiento de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para llegar a generalizaciones sobre los resultados.

Métodos de nivel empírico

La entrevista: se aplicó a los padres para determinar los conocimientos que poseen sobre acerca de la educación a sus hijos con comportamiento agresivos.

La observación pedagógica: Se empleó con el objetivo de obtener información acerca de las relaciones entre los miembros de la familia de los escolares con manifestaciones de agresividad.

El análisis de documentos: Se aplicó en la revisión de documentos que norman el trabajo en la escuela primaria, como el Plan de estudio de la educación primaria y el EAE.

La técnica APGAR Familiar se empleó para diagnosticarla forma en que los padres perciben el funcionamiento de su familia en un momento determinado.

Métodos de nivel matemático-estadístico:

Cálculo porcentual: Procedimiento matemático para presentar los resultados del diagnóstico inicial y para el análisis comparativo antes y después de aplicadas las acciones de orientación.

De la estadística descriptiva se emplearon **tablas y gráficos** para la presentación de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de acciones.

Población y muestra:

El universo poblacional y la muestra son coincidentes. Ella tiene carácter intencional, está conformada por las 20 familias disfuncionales de los niños con manifestaciones de

agresividad en la estrategia de trabajo preventivo de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” del municipio Fomento.

Las familias seleccionadas como muestra están caracterizadas como disfuncionales, con una degradación de las condiciones de vida y educación de los menores que afectan todas las funciones y en especial la educativa o formativa, predomina el maltrato, el rechazo o la indiferencia, hasta lo permisivo, donde la familia no regula la conducta del menor o estimula consciente o inconscientemente las conductas inadecuadas; padres ausentes, pasivos o poco afectuosos, actitudes de rechazo y falta de autoridad frente a los hijos, sobrevalorando la función económica.

El elemento de cambio en la investigación se da en la **novedad científica** que radica en que las acciones se aplican desde la función orientadora del psicopedagogo escolar, con el objetivo de incidir en ese ambiente para reducir o eliminar la conducta agresiva, logrando que el niño aprenda en su casa otro tipo de conductas alternativas a la agresión, potenciando la conducta asertiva o socialmente válida, reduciendo el contacto del niño con los modelos agresivos.

Se aplican en las escuelas de educación familiar dentro del horario de trabajo y el plan de actividades mensuales que ha de desarrollar para la orientación familiar, teniendo en cuenta el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Se realizan a través de talleres, debates, y escuelas de educación familiar que elevan el interés por aprender, mejoran las relaciones con sus hijos e incrementan la participación en las actividades de la escuela. El trabajo está estructurado en introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones.

DESARROLLO

1. Algunos fundamentos teóricos que sustentan la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria.

En este epígrafe se presentan algunos fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia de escolares de nivel primario. Las disfunciones familiares y sus consecuencias para el desarrollo infantil, la orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual, las vías de orientación, trastornos en el comportamiento, manifestaciones de agresividad, sus formas, factores y las consecuencias para los escolares.

1.1. La orientación como función profesional del psicopedagogo escolar, su labor orientadora y de asesoría para el trabajo con las familias.

La orientación como actividad profesional institucionalizada y sistematizada, surge a principios del siglo XX con Frank Parsons, quien en 1908 fundó la primera oficina de orientación y asesoramiento para los jóvenes que acudían a él en busca de trabajo.

Los estudios realizados por diversos especialistas sobre la orientación se sustentan en las tesis de la teoría histórico cultural de Vygotsky, quien destacó la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y aportó un concepto medular para desplegar la orientación educativa: el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, o sea, la distancia entre el “desarrollo actual y potencial”, trabajando en esa zona a través de diferentes “niveles de ayuda” que permitan el avance del sujeto a planos superiores de desarrollo (C. Suárez, M. Del Toro, B. Collazo, M. Calviño, F., J. Del Pino, G. Savigne, G. Torroella).

Diferentes autores consultados, revelan como aspectos importantes de la orientación: su carácter preventivo, la relación de ayuda, el desarrollo de las potencialidades, el desarrollo de la personalidad, y la posición del sujeto en el centro del proceso orientador.

El ser humano a lo largo de su existencia debe enfrentarse a multitud de conflictos a los que, por sí sólo, no puede darles solución. Por ello se hace necesario prestarle algún tipo de asistencia organizada; éstos hechos son los que conforman el ámbito de la orientación. Concretamente, en este trabajo, nos centramos en uno de sus ámbitos de aplicación, la orientación familiar.

La consideración de orientación personal como proceso de ayuda dirigido a favorecer el proceso de humanización del individuo, lleva consigo el planteamiento de un tipo de intervención que vaya dirigido a ese grupo humano que, formado por la individualidad de varias personas, conforma la colectividad del grupo familiar.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas.

Este término orientación familiar es definido por Casas Fernández como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar" (1988: 25).

También se considera de utilidad la idea de Ríos González (1982) presente en el artículo: "Familia y orientación", cuando expresó: ...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos resortes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, sí, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras (p.50).

Ríos (1994) considera la orientación familiar como "...el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa.

Por su parte Torres González (2003) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad", la define como: "el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo" (p.138).

Esta misma autora señala que la escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para

hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de sus hijos.

De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

Durante la investigación se asumió que la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela (Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, 2004, p.188).

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de las familias y la educación de los hijos (Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, 2004, p.188)

Se asume este último concepto teniendo en cuenta los estudios recientes que apuntan que los progenitores no son los únicos, sino los primeros responsables de la educación de sus hijos y que la escuela tiene la misión de orientarlos en el cumplimiento de la función educativa, dotándolas de recursos para educar con éxito a los hijos.

Una eficiente orientación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de los hijos. En la medida en que aumenta la cultura de los padres, las familias adquieren más conciencia de sus deberes para la sociedad (Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, 2004, p 130).

Extrapolando, por tanto, la idea de que la orientación de la persona perseguiría el desarrollo y crecimiento óptimo de la misma, la orientación familiar se constituirá como un proceso de estimulación del crecimiento del grupo familiar y de sus miembros, estableciendo y cuidando los vínculos creados entre los mismos, atendiendo a las posibles problemáticas que surjan de esta interrelación y favoreciendo la óptima vinculación del sistema familiar con el resto de sistemas más amplios en los que éste se encuentra inmerso.

Toda intervención que se realice en el marco de la orientación familiar tendrá, sin lugar a dudas, presentes las necesidades que surjan en la particularidad de cada grupo familiar y atenderá, siempre que sea posible, más a la prevención y educación que a remediar posibles deficiencias del sistema.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de sus funciones básicas que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior.

Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Sobre este particular Castro Alegret, P. L. (2005) hace referencia a las funciones fundamentales de la familia: función biosocial, función económica, función cultural – espiritual y función educativa o formativa.

La función biosocial comprende la realización de la necesidad de procrear hijos vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población.

La función económica, según este autor comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

La función cultural – espiritual incluye todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros.

La función educativa o formativa es la que le confiere a la familia el papel principal en la educación de las nuevas generaciones como agente socializador. Se produce a través

de las otras enumeradas hasta aquí, y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia.

Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de las funciones educativas, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación moral y laboral. La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esas relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final será un individuo socialmente útil.

1.1.1 La labor del psicopedagogo escolar en la orientación a las familias.

En el Modelo del Profesional para la formación del Licenciado en Pedagogía Psicología, Plan E, (Ministerio de Educación Superior, 2016), se reconocen las tareas profesionales de educar e instruir, de ahí que las funciones de este profesional son: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación - superación.

“De tal modo el Licenciado en educación de la especialidad Pedagogía- Psicología se revela como orientador por excelencia del estudiantado y del profesorado, en su privilegiada relación cotidiana con escolares, adolescentes o jóvenes y con sus contextos de desarrollo”. (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 132)

La función orientadora tiene una especial significación para este especialista, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientación a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo.

En el caso de la orientación familiar, esta función se evidencia al realizar:

- Diagnóstico del contexto familiar para el desarrollo de la orientación de escolares, adolescentes y jóvenes.
- Fundamentación teórica y metodológica de la concepción de la orientación familiar como vía para contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiantado desde la tendencia integrativa, con base en la teoría histórico - cultural del desarrollo psíquico.
- Modelación de alternativas de orientación en el contexto familiar que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad.
- Asesoría al diseño y desarrollo de programas y estrategias de orientación familiar en función de la formación integral de los escolares, adolescentes y jóvenes.
- Valoración de la calidad de los procesos de orientación familiar que se desarrollan en la escuela.

1.1.2. Vías para la orientación familiar.

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros.

La escuela cubana utiliza diferentes vías:

Las Reuniones de Padres:

La reunión de padres es la convocatoria que hace cada maestro o profesor a los padres de sus alumnos, de forma sistemática cada cierto tiempo., con el objetivo de analizar cuestiones de interés relacionadas con la vida escolar de los alumnos.

Son para tratar aspectos de carácter general, se realizan periódicamente, para tener relación directa con los padres y madres.

La entrevista o despacho:

Es un espacio óptimo para tratar aspectos o problemas individuales. Deben disponer de tiempo para tratar y recibir a los padres y madres. No se realiza solo con los padres y madres de hijos que tienen problema; sin embargo, requiere del maestro/a una buena preparación acerca de las particularidades del escolar objeto de análisis, lo que pondrá en evidencia su profesionalidad.

La visita al hogar:

Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia, entre otras.

Estas visitas tienen generalmente un carácter preventivo y surten efecto en aquellos padres que, por negligencia o abandono ocasional, han desatendido la vida escolar de sus hijos. La presencia del maestro en el hogar moviliza importantes mecanismos psicológicos en la familia, que, de ser bien interpretados y utilizados por el maestro, podrían aportar elementos muy valiosos para la relación estudiada.

Los maestros opinan que, en casos de familias con serias disfunciones, relaciones interpersonales deterioradas y poco interés por la vida escolar de los hijos, estas visitas generalmente no son bien recibidas y no siempre se obtienen resultados positivos. Por otra parte, en estos casos es frecuente la represalia del padre hacia el hijo por ocasionales esos "problemas".

Las escuelas de educación familiar:

Constituyen un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas. Es una vía directa de trabajo con la familia, que tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo educar mejor a sus hijos.

Es una forma o vía cualitativamente superior de trabajo con la familia. Tiene como contenido básico la educación familiar para elevar la preparación psicopedagógica de la familia y ayudarles a cumplir su función educativa. No solo incluye a padres y madres, sino a todas las personas encargadas con la educación y cuidado de niños/as, adolescentes y jóvenes, a trabajadores sociales, médicos y enfermeras de la familia, miembros del Ministerio Interior que atienden a los menores, etc.

Existen otras formas que el psicopedagogo y los maestros pueden emplear para el trabajo con la familia, inclusive pueden ser creadas, bien fundamentadas.

La correspondencia: Es una vía poco utilizada, con más uso en los internados, Tiene el inconveniente que a veces no fluye la comunicación.

Generalmente se usa para comunicar resultados de las actividades que realizan los/as estudiantes, pedir apoyo e información a los padres y madres, para dar a conocer

dificultades de los alumnos/as y brindar orientaciones pedagógicas que permiten a los padres y madres dar seguimientos a determinadas conductas de los alumnos/as.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías para la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad y que presentan afectada su función educativa. Con estas se deben movilizar a padres y madres para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.

1.2. Las disfunciones familiares. Consecuencias para el desarrollo infantil.

Cuando en el proceso de formación de la personalidad, desde que el niño nace, no se produce la necesaria estimulación y los padres no asumen su nuevo papel por falta de interés, preparación, flexibilidad, tolerancia, motivación o amor, se distorsiona ese proceso de transmisión y apropiación de la cultura, situación que ocurre con frecuencia en la relación entre la familia de niños o adolescentes con trastornos de la conducta.

Los padres y familiares cercanos que deben ser “los otros” significativos al no cumplir su función socializadora, por mantener actitudes de abandono, permisividad, sobreprotección, maltrato u otras actitudes inadecuadas, generan en los niños un desarrollo intelectual, afectivo, moral, que no les permite ser independientes y ganar en el dominio de su conducta propia, es decir, no son capaces de autorregular su conducta.

Al analizar el origen y desarrollo de los trastornos de la conducta, así como la formación de sus principales características psicológicas tiene un valor inestimable el análisis de las interrelaciones personales de los sujetos con los factores educativos y ambientales y dentro de ellos, con la familia y su influencia en la formación y desarrollo de estos trastornos.

La situación social del desarrollo que se produce en la familia de los niños con trastornos de la conducta es generadora de un conjunto de vivencias negativas subjetivamente significativas al estar vinculadas con las principales relaciones de

comunicación con la familia, la escuela y la comunidad, siendo generadoras de las principales afectaciones en la esfera emocional volitiva de estos menores lo que trae como consecuencia afectaciones secundarias en la esfera intelectual y en el desarrollo de su personalidad.

Las exigencias sistemáticas y consecuentes en concordancia con la edad y el desarrollo del menor, forman los tan necesarios hábitos y costumbres de una personalidad equilibrada. No ocurre así cuando de forma arbitraria y desmedida los educadores exigen una cosa hoy y lo contrario mañana; o lo que es peor, ante un mismo fenómeno le dan al niño explicaciones diametralmente opuestas.

Además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño.

El maltrato, también llamado violencia en todas sus acepciones, generalmente practicado como método educativo cotidiano, se observa en familias que también descuidan la alimentación, la higiene y la asistencia escolar del niño. Familias con graves trastornos, con bajo nivel cultural, con falta de motivación para la superación, pobre responsabilidad ante el trabajo, falta de escrúpulos morales, conductas conflictivas y/o delictivas, limitan el crecimiento y desarrollo infantiles y engendran en el niño conductas similares.

Otras situaciones que puede enfrentar el niño se relacionan con los eventos complejos y tensión antes (a veces constitutivos de crisis familiares), de diversos tipos y de modo brusco, por lo cual se sobrecarga su capacidad adaptativa y los lleva con frecuencia a desequilibrios agudos.

Así pueden ocurrir ingresos en hospitales o intervenciones médicas dolorosas, el nacimiento de un hermano, la pubertad, ciclones, accidentes, y el divorcio de los padres.

El divorcio es preferible a una situación de discordia crónica entre los cónyuges. Lo "malo" del divorcio está en la tensión, las escenas de agresividad y recriminaciones mutuas que anteceden, acompañan y suceden al divorcio, así como en la supresión brusca del afecto y la atención de uno de ellos para con el niño, o la presión sobre los hijos para que tomen "partido".

La inestabilidad de la estructura familiar, la entrada de personas nuevas al medio familiar y el cambio frecuente de domicilio, suelen provocar en los niños la ansiedad, la obsesividad y la timidez, fenómenos estos que limitan el desarrollo.

El hacinamiento provoca en las personas, que conviven, una agresividad frecuente, pues están predispuestas a la irritabilidad y el mal humor por la necesidad de vivir en un espacio reducido. A veces descargan su agresividad sobre los niños y otras los restringen en exceso para evitarse problemas con los demás convivientes.

Otros elementos de riesgo lo constituyen el alcoholismo, como flagelo familiar, el oscurantismo que implique ritos impresionantes y limitaciones en el cumplimiento de las indicaciones de salud, la reclusión de los padres por conductas delictivas y los enfermos psiquiátricos descompensados en el núcleo familiar.

A partir de las reflexiones anteriores la autora de esta investigación, asume como familia disfuncional aquella donde existen conflictos que inciden negativamente en su funcionamiento, en la que prevalecen tensiones que la desordenan, la abaten y la desunen. Gerónimo Pérez, O. L., (2004:25).

1.2.1 Aproximación teórica a la agresividad en los niños.

No se puede hablar propiamente de "conducta agresiva" como si se tratase de una única forma de conducta, sino de distintas formas de agresión. La agresividad puede expresarse de muy diversas maneras y no son rasgos estables y constantes de comportamiento, por lo que debemos tener en cuenta la situación estímulo que la provoca.

Si tenemos en cuenta las definiciones propuestas por el DSM-IV y el CIE 10, las conductas agresivas son un tipo de trastorno del comportamiento y/o de la personalidad, que trasciende al propio sujeto. Parece haber una gran estabilidad o consistencia longitudinal en la tendencia a mostrarse altamente agresivo con independencia del lugar y del momento.(mjgonzalez^apsicocentro.com).

La conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar observando e imitando la conducta agresiva de los padres de familiares, otros familiares e incluso personajes que aparecen en los medios de comunicación masiva.

La agresividad hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que se manifiestan con intensidad variable, incluyendo desde la pelea hasta los gestos o expresiones verbales. Se pueden manifestar en cada uno de los niveles que integran al escolar: físico, emocional, cognitivo y social.

La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Tiene su origen en multitud de factores, tanto internos como externos, tanto individuales, como familiares y sociales. (Huntington y Turner, 1987)

Se asume la definición: La **agresividad** es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien. La Agresividad es un factor del comportamiento normal puesto en acción ante determinados estados para responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, sin que sea necesaria la destrucción del adversario. (Barrera Méndez, 2020)

Las reacciones de los padres que premian la conducta agresiva de sus hijos y el maltrato infantil por parte de ellos, son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden a una temprana edad a expresarse en forma violenta.

El niño aprende estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia o frustraciones u otros eventos nocivos. A pesar que los niños abusados no necesariamente crecen y repiten el tipo de abuso experimentado, y los adultos violentos no necesariamente han tenido una niñez abusiva, los estudios muestran una relación significativa entre la víctima durante la niñez (tanto los niños que son abusados como los que son testigo del abuso crónico de otros familiares).

Las consecuencias que se han observado a nivel de las víctimas (niños/as y jóvenes) de maltrato en la familia, son las siguientes (Association for Advanced Training in the Behavioral Sciences, 1988; Papalia, 1990; Aguado et al., 1996; Martínez, R., De Paúl, J; 1993; Lynch, M.; 1986):

- Ambivalencia emocional frente al agresor/a:

Dado que la agresión es recibida de parte de una figura afectiva fundamental para el niño/a y que como tal es la signataria de las funciones básicas de protección y seguridad, los niños/as maltratados desarrollan tanto sentimientos negativos (rabia, rencor, resentimiento, deseos de venganza) como positivos (amor, necesidad de atención y afecto) hacia ellos/as. Se ven envueltos en un conflicto por mantener la lealtad afectiva hacia estas figuras que son sus padres y, por otro lado, expresar abiertamente aquellos sentimientos negativos que genera el haber sido violentado por estas mismas personas.

- Trastornos de la conducta:

Habitualmente, el impacto emocional que produce la violencia en los niños/as genera expresiones conductuales diversas, que pueden ir desde un aumento de la actividad del niño/a (hiperactividad), hasta conductas agresivas abiertas hacia sus pares o hacia otros adultos, pasando por la rebeldía, el oposicionismo, la hostilidad, el aislamiento, etc.

El elemento causal de este tipo de manifestaciones, reside en la incapacidad que posee el niño/a - producto de la etapa evolutiva en que se encuentra y de los desarrollos que aún no ha alcanzado- de elaborar su situación de maltrato en términos afectivos y cognitivos, de manera tal que le posibiliten el reconocimiento de su situación de víctima y la expresión emocional abierta del conflicto que vive, pudiendo verbalizar sus emociones y deseos.

- Trastornos emocionales:

El nivel de estrés al cual está expuesto un niño/a que vive maltrato al interior de su familia, sumado al daño afectivo concreto que sufre al ser el sujeto de las acciones violentas, conlleva un impacto emocional y afectivo tal, que habitualmente, genera efectos en el funcionamiento y adaptación psicológica del niño/a a corto, mediano y largo plazo.

Este tipo de consecuencias se traduce en una serie de manifestaciones de angustia como: alteraciones del sueño, trastornos alimenticios, fobias y miedos inespecíficos, ansiedad manifiesta, tensión, crisis de llanto, entre otros; así como expresiones emocionales específicas, tales como: baja autoestima, inseguridad personal,

sentimientos de desprotección, problemas en el desarrollo de su identidad, retrasos en el desarrollo evolutivo, etc.

- Sentimientos de desconfianza e hipervigilancia:

Un efecto frecuentemente observado en los niños/as que han sufrido maltrato en forma crónica, es el desarrollo de una actitud hipervigilante y de desconfianza hacia su entorno. Esta manifestación se arraiga en la percepción que tiene el niño/a de su medio como un “mundo amenazante”, fuente de agresiones y dolor, del cual, por lo tanto, debe desconfiar y tratar de protegerse para evitar nuevos malos tratos.

Esta desconfianza y temor se centra, principalmente, en los adultos, quienes son percibidos como sujetos peligrosos y potenciales agresores. Sin embargo, también se puede generalizar esta desconfianza hacia su propio grupo de pares, con las consecuentes dificultades de integración y aislamiento.

- Sentimientos de culpa y vergüenza:

Producto de las características cognitivas que se presentan en la niñez y adolescencia, el niño/a que sufre maltrato se atribuye a sí mismo la responsabilidad de las agresiones, sintiéndose “culpable por enojar al padre/madre” y, por lo tanto, “arrepentido de ser malo/a”.

Esta característica implica una carga emocional de tal magnitud, que tiene un impacto directo en el desarrollo psicológico del niño/a.

- Problemas escolares:

La diversidad de secuelas emocionales que conlleva para un niño/a al estar expuesto/a a una situación de maltrato y las consecuentes manifestaciones conductuales que acarrea, habitualmente influyen en problemas de adaptación en su medio escolar, de distinta magnitud. Esto, sumado a los efectos cognitivos específicos que se pueden producir en un niño/a maltratado/a: problemas de atención y concentración, desmotivación y sentimientos de ineficacia, se constituyen en elementos que alteran su desarrollo escolar normal, influyendo negativamente en su desempeño.

Debido a esto, frecuentemente un niño/a o joven agredido/a presenta continuos problemas conductuales, bajo rendimiento o rendimiento oscilante (etapas que alcanza buenas calificaciones y etapas en que estas descienden sin motivo aparente),

conflictos con profesores y con los demás compañeros, por lo cual es calificado como “niño/a problema”, aumentando la conflictiva a la cual está expuesto.

- Secuelas físicas:

La exposición continua a malos tratos físicos, genera alteraciones múltiples en el plano somático, las que van desde cicatrices diversas en el rostro, cabeza, manos, etc., hasta lesiones de mayor gravedad, tales como: lesiones neurológicas, malformaciones, parálisis, déficit sensorial, daños funcionales, etc.

- Replicabilidad de las conductas agresivas:

Tal vez uno de los efectos más dramáticos de una situación de maltrato infantil, es el hecho de que aquel niño/a o joven sujeto de las agresiones, posee una alta probabilidad de repetir esta misma conducta violenta, esta vez como agresor/a.

En este sentido, se ha observado que una consecuencia de una experiencia de agresiones en la infancia es la necesidad de modificar la posición de víctima que se tuvo en algún momento y transformarse en victimario. Esta posición de victimario puede manifestarse tanto en agresiones dentro del propio grupo familiar como en agresiones hacia la sociedad a través de actos delictivos. Es importante destacar que no todo sujeto agredido/a se transforma en agresor/a y que la posibilidad de que esto suceda pasa por que se tengan a la mano otros recursos, que posibiliten la elaboración de la experiencia vivida de una manera más adecuada.

1.-Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”.

En este epígrafe se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”.

Para realizar el diagnóstico del estado inicial que presenta la orientación a la familia de escolares con manifestaciones de agresividad se aplicaron diferentes instrumentos los cuales permitieron realizar la descripción de los resultados obtenidos.

En primer lugar, se realizó un análisis del Plan de estudio de la educación primaria, para ver cómo se reflejaba en él el trabajo con las familias para garantizar su

contribución en la educación de sus hijos. En este documento aparece actualizado el fin y objetivos de la escuela primaria que plantea:

Se declara para esta Educación el fin siguiente:

FIN: El logro del desarrollo y la formación de la personalidad del escolar primario, de acuerdo con sus particularidades e intereses colectivos e individuales, mediante la apropiación de los contenidos del nivel, al asumir las tareas estudiantiles con un rol protagónico, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, expresados en las formas de sentir, pensar, actuar y su gradual participación en la transformación de la sociedad que le permita asumir una concepción científica del mundo.

En la fundamentación del plan de estudios se plantea:

Por consiguiente, para lograr una labor educativa eficiente, es necesario que, entre otros aspectos, se proponga:

- Orientar la labor de la familia para que asuma su responsabilidad de manera más acertada y positiva en la educación de sus hijos, a fin de que estos desarrollen sus potencialidades y sentimientos, y se apropien de conocimientos acerca de las funciones que les corresponden como miembro de una familia y para los roles futuros a desempeñar dentro de esta

Se realizó una revisión a la estrategia de trabajo preventivo de la escuela con el objetivo de constatar cómo se reflejaba en la misma la atención a la familia. En este documento estaban detectadas dentro de la dimensión II, 20 familias disfuncionales de los escolares con alteraciones en el comportamiento, específicamente, agresividad.

El estudio del EAE, permitió detectar que predominan las familias extendidas integradas por varias generaciones que conviven en el mismo hogar y el tipo de padres que se presenta con más frecuencia son los ausentes pasivos y no afectuosos; los padres ausentes activos y no afectuosos y los padres presentes, pasivos y no afectuosos.

En este estudio se evidenció que, en 12 de ellas, en los padres o tutores, al menos uno, tiene el nivel medio aprobado. En 3 familias, al menos uno, tiene aprobado el nivel medio superior. En 3 grupos familiares un padre o tutor tiene nivel universitario y sólo en una familia ambos padres tienen aprobado el nivel universitario.

Están afectadas todas las funciones y en especial la educativa o formativa; el estilo educativo puede variar desde el autoritario, donde predomina el maltrato, el rechazo o la indiferencia, hasta lo permisivo, donde la familia no regula la conducta del menor o estimula consciente o inconscientemente las conductas inadecuadas.

En muchos casos estos menores no reciben ninguna atención del padre ausente, por divorcios mal manejados, en otros casos la ausencia se debe a que los padres están presos o se han ido del país; y en algunos casos los dos padres están ausentes y el menor no recibe el afecto y la protección de ellos.

El cuidado y educación de 5 de los niños recae en otras personas que no son las figuras paternas, y se encontró el alcoholismo como factor incrementador de la violencia hacia estos.

Se realizó una entrevista a la familia (Anexo2) con el objetivo de obtener información acerca de los conocimientos que poseen las familias acerca de la educación a sus hijos con comportamientos agresivos. Se aplicó a las 20 familias seleccionadas como muestra de la investigación.

Con la aplicación de la entrevista se obtuvieron los siguientes resultados: en la pregunta de cómo pueden identificar las formas comportamiento agresivo, por parte de su hijo, del total de 20 familias, 13 expresaron que es pegarles a sus compañeros, lo que representa un 65%. Para 5 familias que constituyen un 25 % la agresividad es maltratarse entre ellos, discutir y pegarse violentamente, mientras que solo 2 familias ofrecen respuestas aceptables, lo que representa un 10%.

De las 20 familias que se muestrearon, 15 no poseen conocimientos acerca de cómo se manifiesta la agresividad en sus hijos, para un 75%. Respondieron 3 familias con criterios aceptables, lo que constituye un 15%, y tan solo 2 familias, que representan el 10% del total, conocen sus manifestaciones que no solo es pegar o agredir.

En las preguntas 3 y 4, relacionadas con el por qué su hijo o hija se muestra agresivo, sobre el motivo que lo hace ser agresivo, se pudo detectar que 14, no dieron respuestas correctas sobre esto, fueron más bien justificando las conductas de los hijos, para un 70%. Respondieron 3 familias con criterios aceptables, lo que constituye un 15%, y tan solo 2 familias, que representan el 10% del total, conocen realmente las manifestaciones de agresividad en sus hijos.

En la 5, en que se les pregunta a los padres si el niño(a) ha presenciado discusiones frecuentes en el hogar, solo 2 familias reconocen que sí, para un 10% del total, el resto, 18 familias, que representa el 90 %, responde que no.

Con respecto al conocimiento de los métodos educativos, se comprobó que 16 familias no los conocen, lo que constituye un 80%, mencionando solo el castigo físico. Un 15% de las familias (3), no conoce el nombre de los métodos educativos, pero expresan que es la manera de educar a sus hijos. Mientras que 2 familias, un 10%, si mencionan algunos de los métodos educativos.

Se les preguntó acerca de cómo son las relaciones con su hijo (a) y las 20 familias consideran necesario establecer buenas relaciones entre todos los miembros, pero 12 de ellas aportan escasos argumentos y no lo expresan con claridad en sus respuestas, lo que denota escasos conocimientos al respecto, para un 60%. En 3 de las familias, que constituyen el 15%, se detecta algún dominio acerca de la necesidad de las buenas relaciones en el hogar y solo 5 familias expresan con claridad y dominio la necesidad de establecer buenas relaciones entre los miembros de las familias que representa el 25%.

En la última pregunta en relación a si han recibido alguna orientación para educar mejor a su hijo o para mejorar su conducta, las 20 familias reconocen que han recibido algunas orientaciones en la escuela, para un 100%, pero solo una reconoce que le han orientado para mejorar la conducta de su hijo, por una situación de agresión a otro compañero, para un 5%.

La aplicación de la entrevista permitió concretar que 15 familias no conocen los métodos educativos, no se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros. No dominan los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, por qué su hijo se muestra agresivo, ni se establecen buenas relaciones entre todos los miembros de estos hogares.

De igual manera se realizó una observación a la familia en el hogar (Anexo 3) con el objetivo de obtener información acerca de las relaciones entre los miembros de la familia de los escolares con manifestaciones de agresividad.

En el aspecto relacionado con el ambiente emocional que reina en el hogar, se pudo detectar que en 12 de ellas es de tensión o disgusto, para un 60%, en 3 es agresivo,

con frialdad o indiferencia hacia los hijos, solo en 3 de ellas se observó un ambiente agradable o afectuoso, representando el 15%.

En 10 familias el estilo de comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo es permisivo o autoritario, lo que representa el 50%, en 2 es inconsistente (10%) y solo en 3 de ellas es democrático, representando el 15%.

La observación que se realizó en los hogares permitió verificar que en 15 familias se establecen relaciones manipuladoras, violentas y agresivas entre sus miembros, lo que representa un 75%. Siendo significativo destacar que solo en 5 familias, que representan un 25% se establecen relaciones afectuosas y agradables entre sus miembros.

En cuanto a la comunicación que se establece entre los miembros de la familia se constató que, en 15 familias, para un 75% se evidencia una comunicación agresiva, autoritaria y de imposición. Mientras que en 5 familias la comunicación es respetuosa, asertiva y empática, lo que representa un 25%.

En relación a los métodos educativos que emplean las familias en el hogar se evidenció que, en 16 de ellas, para un 80%, se utiliza el método del castigo físico o psicológico y la inconsistencia. En un 15% (3) de las familias emplean el método permisivo, negligente y el estímulo material. Mientras que solo 1 familia emplea el método persuasivo, a pesar de utilizar también el estímulo y la sanción correcta y en su debido momento, lo que representa un 5%.

En el aspecto relacionado con los sentimientos que se expresan en el hogar se constató que en 15 de ellas se manifiestan sentimientos de superioridad e inferioridad indistintamente, indiferencia y celos para un 75%. Sentimientos como amor, respeto, cariño e igualdad se revelan en 5 familias lo que representa un 25%.

Para detectar la funcionalidad de las familias se aplicó la técnica APGAR familiar, (Anexo 7), instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global. Con este instrumento se pudo obtener una primera aproximación para la identificación de aquellas familias con problemas de conflictos o disfunciones familiares, con el propósito de orientarlas sobre su disfuncionalidad

Se aplicó a 20 padres o familiares de los escolares. Para su tabulación se procedió a otorgar los puntos según las opciones de respuesta y al sumar los resultados se puede concluir sobre el grado de funcionalidad de las familias (Ver Anexo 7).

Los resultados se describen a continuación.

En el ítem 1, Me satisface la ayuda de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad, 18 familias responden, algunas veces y 2 siempre, para un 90 % y 10 %, respectivamente.

En el ítem 2, Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas, 16 familias responden casi nunca, para un 80%, 3, responden casi siempre, para un 15% y una, nunca, representando el 10%.

En el ítem 3, Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades, 15 responden casi nunca, para un 75% y 3 responden nunca, para un 15% y 2 casi siempre, para un 10%.

En el ítem 4, Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor, 16 familias responden algunas veces (80%) y 4, casi nunca, para un 20%. En el ítem 5, Me satisface como compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero, 16 responden casi nunca, representando el 80% y 4, responden casi siempre, para un 20%

La aplicación del test permitió determinar que hay 16 familias con disfuncionalidad severa y 4 familias con disfuncionalidad moderada.

El análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” con manifestaciones de agresividad en el comportamiento, permitió determinar potencialidades y carencias en la muestra de familias diagnosticadas.

Principales Fortalezas:

- ❖ Planificación y ejecución de las acciones de orientación familiar
- ❖ Disposición de los padres para participar en las acciones de orientación.

Principales Debilidades:

- ❖ Escasos conocimientos de las familias sobre su papel en la educación de los hijos, de los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus manifestaciones y causas.
- ❖ Pocos conocimientos de los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y de las normas de convivencia familiar.
- ❖ Dificultades en el cumplimiento de la función educativa o formativa de los familiares de los niños con manifestaciones de agresividad
- ❖ Aplicación de métodos educativos incorrectos con sus hijos, especialmente el castigo físico o psicológico. Se establecen relaciones manipuladoras, violentas y agresivas entre sus miembros.
- ❖ El 80% de las familias presenta disfuncionalidad severa y el 20% disfuncionalidad moderada.

Los resultados antes descritos demostraron la necesidad de elaborar la propuesta de acciones para orientar a las familias de los escolares con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” del municipio Fomento.

3.- Propuesta de acciones dirigidas a la orientación de las familias de escolares con manifestaciones de agresividad.

3.1- Fundamentación teórica de la propuesta de acciones de orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad.

Para la elaboración de las acciones de orientación y su aplicación se tuvieron presentes los criterios de especialistas en el tema y se analizaron las siguientes definiciones:

La actividad desde el punto de vista psicológico: Las actividades que desarrolla el individuo se inclinan a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlos (materiales o ideales, un producto, una función, etc.).

Leontiev es uno de los más importantes discípulos y continuadores de la obra de L.S. Vigotski, e introdujo puntos de vista novedosos en sus concepciones sobre el psiquismo humano que nos ofrece en su teoría de la actividad.

Define la actividad como aquel lugar donde tiene lugar la transición del objeto a su forma subjetiva, a la imagen, además, en la actividad se produce el paso de la actividad a sus productos. La actividad constituye la transición mutua entre los polos "sujeto - objeto."

Este autor define acción como: "el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente." (1987:58)

Se tuvo en cuenta la estructura de la actividad propuesta por Leontiev, A. N. (1987:58) el cual plantea que la misma está compuesta por acciones y operaciones.

Según González., (1995: 92) "las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto, la actividad existe necesariamente detrás de las acciones."

Se asume el concepto de acciones de orientación planteado por Collazo, B., (1992:47) "Las acciones de orientación son ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada etapa. Posibilitan ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado."

El término orientación familiar lo define Gerardo Casas Fernández citado por Cueto, R., (1997:17) en su tesis de maestría como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar". Por su parte Torres, M., (2003:67) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad", la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Para dar solución a los problemas de los escolares con manifestaciones de agresividad se utiliza la orientación familiar con el objetivo de la introducción de cambios dentro del sistema familiar, como mejorar la preparación sobre los métodos educativos, su papel en la educación de sus hijos, la comunicación en el hogar y la interacción entre los miembros.

Las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora que debe desarrollar el psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigir las. Se conciben para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, permitir que los padres valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares y ofrecer modos de actuación a los mismos.

Se aplican con el fin de orientar a las familias de escolares diagnosticados con manifestaciones de agresividad. Según Padrón, A. R., (2002:257) entiéndase por nivel de orientación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

En la propuesta de orientación a la familia para cambiar la conducta agresiva que mantiene su hijo se debe tener en cuenta que los cambios no van a darse de un día a otro, sino que necesitan mucha paciencia y perseverancia si quieren solucionar el problema desde casa. Una vez tenemos claro lo anterior, la modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados.

Se aplican en las sesiones de trabajo con la familia, dentro del horario de trabajo y el plan de actividades mensuales que ha de desarrollar para la orientación familiar. Las actividades de orientación están formadas por acciones de carácter individual y grupal que se desarrollan como parte del proceso pedagógico dirigidas a la formación de la personalidad del educando

Las acciones propuestas son dinámicas, motivadoras e interesantes, por cuanto en su desarrollo se emplean técnicas participativas, de animación y de cierre. Tendrán una frecuencia quincenal y una duración que oscila entre los 30 y 45 minutos, se deben crear las condiciones previas específicamente para su realización.

Ofrecen oportunidad de participación a maestros, que, junto a la psicopedagoga pueden potenciar el trabajo con estas familias, toda vez que tiene dominio de las características de los escolares, lo que garantizará la calidad de las acciones y el cumplimiento de su función orientadora. Se elaboraron teniendo en cuenta el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la

información y las comunicaciones, en especial la computación y de medios audiovisuales como la TV y el video.

Objetivo general:

Orientar a las familias para mejorar su preparación en la disminución de conductas agresivas y la potenciación de una conducta asertiva o socialmente aceptada en sus hijos.

Objetivos específicos:

- Brindar conocimientos teóricos a los padres sobre la agresividad, sus manifestaciones, causas; así como sobre los métodos, estilos educativos a emplear para con sus hijos y de las normas de convivencia familiar.
- Valorar la importancia de las familias y de la función cultural espiritual en la educación de los niños con manifestaciones de agresividad.
- Debilitar la conducta agresiva y reforzar respuestas alternativas deseables.
- Reducir el contacto del niño con los modelos agresivos y suministrar modelos de conducta no agresiva.
- Mostrarle otras vías para solucionar los conflictos: el razonamiento, el diálogo, el establecimiento de normas.

3.2 Propuesta de acciones de orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad.

Acción 1: Taller. Sensibilización y autodiagnóstico

Tema: ¿Cómo es mi familia?

Modalidad: Taller

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Materiales: Tarjetas pequeñas

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Valorar las fortalezas y debilidades de las familias para su interrelación con la escuela.

Introducción:

Procedimiento: Se escriben tarjetas con diferentes frases vinculadas a la familia, cada miembro toma una tarjeta y la lee al grupo. Con posterioridad a la lectura la

psicopedagoga presenta a cada familia especificando lugar donde vive, nombre de cada miembro, su grado de parentesco, cuáles trabajan y dónde lo hacen. Se hará referencia a cualidades o potencialidades de los padres.

Asimismo, se exploran las expectativas que tienen con relación a estas actividades. Este paso es muy importante ya que despierta el interés, la motivación de los participantes y constituye el enganche de nuestro trabajo.

En el primer encuentro se desarrollará el análisis de las potencialidades y necesidades del grupo en general, en relación con su función educativa y, también se incentivará el uso del buzón y el boletín en las actividades.

Se pide a los padres que expresen qué esperan con estos encuentros.

Seguidamente se da una breve explicación a los asistentes sobre las características que tendrán estas acciones, donde juntos buscaremos soluciones a las dudas o dificultades en la educación de sus hijos.

Es una oportunidad para el establecimiento de las reglas a tener en cuenta para los intercambios grupales.

La psicopedagoga presentará dibujos de caras que expresen diferentes vivencias afectivas: tristeza, inseguridad, miedo y alegría. Se solicitará al grupo que se identifiquen con una que represente su estado de ánimo.

Cada participante expondrá cómo es y se comentará lo expresado.

Desarrollo

Se organizará a los padres mediante la aplicación de una técnica de participación que posibilite su agrupamiento en equipos para el trabajo colectivo. Todos los grupos tendrán el mismo contenido para la realización de la actividad.

- En una tirilla de papel escribirán 5 manifestaciones más frecuentes de sus hijos.
- En otra, 5 características capaces de describir la familia que desean.
- En otra, 5 fortalezas que tengan como familia para lograr esa aspiración.
- En otra, 5 debilidades.

Cada equipo seleccionará a un participante para que exponga los resultados.

Seguidamente se realizará el intercambio en torno a:

- ¿Qué proponen que tratemos en las sesiones? (Presentar en un papelógrafo la propuesta y enriquecerla en el intercambio colectivo)

- ¿Qué horarios y vías prefieren para realizar las acciones?
- ¿Cuáles son a su juicio las acciones que la escuela debe desplegar de forma coordinada con los padres para lograr una adecuada interrelación entre ellos?
- ¿Qué instituciones de la comunidad pueden constituir un espacio de socialización importante para el escolar?
- ¿Qué limitaciones serían obstáculos para llevar a cabo la propuesta?
- ¿Qué posibilidades nos puede ofrecer el buzón en la experiencia? ¿Cómo lo utilizaremos? Se dispondrá en un lugar muy visible de la escuela.
- Los padres escribirán mensajes con sus preocupaciones, criterios y cuestiones que quieran saber.
 - Los mensajes pudieran ser anónimos; pero si el padre o adulto responsable quisiera firmarlo, podrá hacerlo.
- Se analizarán las situaciones de forma colectiva, sin mencionarse los nombres de los implicados.
- En los casos que se requiera, serán respondidas las interrogantes a cada grupo familiar. ¿Cómo utilizaremos el boletín?
- Los escolares tendrán como encargo llevar los boletines al seno familiar y preocuparse porque todos los miembros los lean.
- También se les facilitará a las familias en las visitas a los hogares.

Conclusiones:

Cierre generalizador: la psicopedagoga retomará las ideas esenciales tratadas y algunos voluntarios expresarán sus impresiones de lo discutido. Algunos participantes realizarán espontáneamente su autovaloración, enfatizando en lo que consideran modificable en su desempeño educativo.

El grupo seleccionará las mejores respuestas y premiará a los ganadores con frases elogiosas.

Acción 2: ¿De quién es la responsabilidad?

Tema: Taller sobre la importancia de la familia para la educación de los hijos.

Modalidad: Taller

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Orientar a las familias para que reconozcan sus responsabilidades en la educación de sus hijos para una interrelación positiva con la escuela.

Introducción:

Se pide a los padres que expresen cómo se sintieron en el encuentro anterior y qué esperan de este encuentro.

Seguidamente se da una breve explicación a los asistentes sobre las características del taller, donde juntos buscaremos soluciones a las dudas sobre su responsabilidad como padres.

Después se presenta el tema objeto del taller para lo cual nos apoyaremos en el folleto ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o de la familia?

Para que reflexionen sobre el tema se organizan pequeños grupos y posteriormente en plenario se debaten las siguientes preguntas:

1. ¿De quién es la responsabilidad en la educación de los niños, de la escuela o la familia?
2. ¿Por qué decimos que los padres son los primeros educadores de sus hijos?
3. ¿Qué educa la familia?
4. ¿Qué papel puede desempeñar la escuela y otros miembros de la comunidad en la preparación de la familia para que ejerza mejor influencia en la educación de los hijos?
5. ¿Por qué decimos que la familia es la primera escuela en la vida del ser humano?

En el análisis en plenario, se debe enfatizar en los siguientes aspectos:

1. En nuestra sociedad, la función de la familia se afianza y robustece.
2. Todos los padres independientemente de su nivel cultural y ocupación, son los primeros educadores de sus hijos.
3. La estabilidad en el núcleo familiar, la cantidad de adultos que intervienen en la educación de los hijos y la forma en que la familia participa en la vida de la comunidad, son determinantes en la formación de actitudes y sentimientos de sus miembros.
4. Tanto en la escuela como la familia debemos esclarecer qué nos toca a cada uno en esta gran tarea.
5. A la hora de aplicar cualquier castigo debemos reflexionar qué consecuencia

puede traer al niño o niña.

Después de concluido el tema, se pregunta ¿Qué importancia tiene que tanto padres como hijos conozcan los derechos que tienen en nuestra sociedad?

Conclusiones:

Valoración de la actividad.

- a). Dígalo con una sola palabra.
- b). Positivo-negativo-interesante.
- c). Positivo-negativo-sugereente.

Acción 3: Taller sobre la violencia intrafamiliar.

Tema: La violencia intrafamiliar.

Modalidad: Taller

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Orientar a los padres sobre elementos teóricos que definen la violencia intrafamiliar.

Introducción:

Iniciar la sesión de preparación con el debate de la siguiente frase:

Actualmente, en muchas familias, cuando alguien quiere intervenir a favor de un niño, se dice: "él es mi hijo y yo hago lo que quiero con él"; es decir, el concepto de "propiedad privada" está internalizado en nuestra forma de ver y entender las relaciones con nuestros hijos.

Se presentará en el pizarrón en el pizarrón la definición de violencia intrafamiliar.

“entendemos la Violencia Intrafamiliar: como el abuso que ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Puede ser física, sexual o psicológica y causar daño, sufrimiento físico, sexual y psicológico (Lemaitre, 2000). Esto quiere decir que la (VIF) involucra desde los castigos, gritos, insultos, golpes, malos tratos, hasta la violación y muerte de alguno de los miembros.

-Se pedirá a los padres que pongan ejemplos donde se ponga de manifiesto el contenido del mismo.

Desarrollo:

La psicopedagoga repartirá un material impreso para que los participantes extraigan elementos fundamentales donde se manifiesten las diferentes manifestaciones de la violencia: (Anexo 4)

FÍSICA _ SEXUAL _ PSICOLÓGICA _ ECONÓMICA _ SOCIAL _ LABORAL _
LENGUAJE _ COMUNICACIÓN.

Se pedirá a los padres que comenten cada una de las formas de violencia estudiadas y pongan ejemplos de cómo puede ocurrir en el hogar.

Conclusiones:

Para concluir se utilizará la técnica del papelógrafo donde uno de los participantes escribirá aquellos elementos relevantes de la sesión.

Acción 4: Taller: ¿Cómo resuelvo la agresividad en mi hijo o hija?

Tema: Las manifestaciones de agresividad.

Modalidad: Taller

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Orientar a los padres para que puedan dar tratamiento a las manifestaciones de agresividad de sus hijos.

Introducción:

Para motivar a los padres para la actividad se presenta a los padres la siguiente ilustración:



Se les pide que comenten acerca de esta a través de una lluvia de ideas sobre lo observado.

Desarrollo:

La psicopedagoga inicia la actividad con las siguientes preguntas a los padres:

¿Qué es la agresividad?

¿Cuáles son las causas de que su hijo o hija tenga manifestaciones de agresividad?

¿Cuáles son los tipos de agresividad?

¿Qué podemos hacer para tratarla?

Para dar respuesta a las interrogantes se divide el grupo en dos equipos.

Equipo1

-Definir el concepto de agresividad.

-Profundizar conocimientos acerca de origen de las manifestaciones de agresividad.

(Material de apoyo, anexo 5))

Equipo 2

-Buscar en el material de apoyo.

Tipos de agresividad

Recomendaciones para el tratamiento de esta alteración en la institución educativa.

Recomendaciones a la familia para disminuir la agresividad.

Al concluir la preparación cada equipo expondrá en plenaria las respuestas a las preguntas.

Evaluación:

Pedir a los padres que comenten la siguiente frase de José Martí:

“Reconocerás en la rareza de tus hijos tus propios defectos y sacarás de ello provecho para tu propia educación”

Conclusiones

Se concluirá planteando a los padres que la agresividad normal en el niño debe ser modulada por la educación, que ejerce una tarea preventiva para evitar que el niño adquiera un carácter violento, agresivo y tiránico.

Una parte de la educación debe ir dirigida a limitar la generación de sentimientos agresivos, y otra parte a fortalecer los sistemas de control.

Las experiencias infantiles influyen poderosamente, para bien o para mal, en el modo de vivir y controlar la violencia.

Cuando las acciones preventivas no han funcionado y el problema se hace gravemente perturbador, conviene contar con la ayuda de un especialista y la cooperación de todas las personas en contacto con el niño.

La agresividad no desaparece sola. Necesita intervención, no responde a una persuasión razonable. Su oposición a todas las figuras de autoridad es invasiva y constante. El fracaso escolar y un pobre ajuste social son complicaciones comunes. Conviene asegurarse de que no va acompañado de otras patologías o de que no es una respuesta a una situación de violencia padecida.

Acción 5: Escuela de educación familiar.

Tema: “Quiero vivir sin agresividad” Modalidad: **Escuela de educación familiar.**

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Valorar las consecuencias de conductas agresivas con los hijos de modo que contribuya a la disminución de esta.

Introducción:

Se comenzará preguntando a los padres sobre los elementos teóricos sobre la agresividad, sus causas y consecuencias, para que puedan ayudar a sus hijos a vivir sin agresividad en el hogar.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Se les piden comentarios sobre la siguiente imagen:



Se empleará una “Lluvia de ideas”. Esta técnica permitirá que los padres vayan expresando las formas que ellos utilizan para evitar la agresividad en sus hijos, la psicopedagoga escribe en la pizarra estas ideas.

Comenzará con una breve introducción del tema. ¿Cómo ayudan a sus hijos que no se muestren agresivos?

Desarrollo:

Se inicia entregando mensajes negativos a los participantes.

Ejemplo 1 ¡que la maestra no fastidie tanto!

Ejemplo 2 Si te portas mal le diré a la maestra que te quite el recreo y no te deje jugar con tus amiguitos.

Ejemplo 3 Deja que venga tu padre y verás la monda que te va a dar.

Ejemplo 4 Eres un bobo, un insoportable, deja que te agarre.

Ejemplo 5 Ponte de rodillas detrás de la puerta hasta que yo me acuerde.

Ejemplo 6 No sirves para nada, eres un bruto, un don nadie.

Se leen por los padres los mensajes y cambian lo negativo por positivo, realizándose un debate en colectivo.

Escribe en la pizarra algunas de estas ideas.

Después los invita a reflexionar sobre las mismas.

Se divide el grupo en dos partes cada uno va hacia la computadora. Observa el texto que aparece escrito.

Para continuar se presenta a los participantes la siguiente situación:

“Los padres de Miguelito se encontraron con la maestra y después de saludarse la docente le comentó sobre algunas irregularidades del menor en su conducta que estaban afectando el aprendizaje. De regreso a la casa Miguelito fue castigado físicamente, se le prohibió el juego, ver la televisión y lo ofendieron con palabras delante de los demás familiares. Miguelito trató de enmendar la falta, pero nunca más sus padres lo estimularon ante los resultados docentes y realización de tareas hogareñas.”

Debatir la situación utilizando como guía:

¿Qué falta cometió Miguelito?

¿Cómo evalúas la actitud de la maestra?

Valora la actitud asumida por los padres.

¿Constituye el juego y la televisión actividades educativas? ¿Por qué?

¿Qué hubiera hecho usted si fuera uno de los padres de Miguelito?

¿Qué formas de violencia familiar se ponen de manifiesto en esta situación?

Conclusiones:

Para terminar la preparación se procederá al análisis de esta frase pronunciada por Fidel el 2 de septiembre del 2002 en la graduación de Maestros Emergentes de la Enseñanza Primaria:

“Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos. Y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres”

Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él.

Acción 6: Debate: “No al abuso”

Modalidad: Debate

Tiempo de duración: 30 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Orientar a los padres sobre conductas abusivas que constituyen formas de violencias en el hogar.

Introducción:

Iniciar la sesión con la observación de la siguiente lámina:



Posteriormente se les pedirá que respondan las siguientes preguntas para motivar a los padres para la acción:

1.- ¿Qué entiendes por violencia?

2.- ¿Qué formas de violencia usted conoce?

3.- Caracterice cada una de ellas.

Desarrollo:

Presentar el siguiente texto:

“Este abuso ocurre casi siempre en la misma casa y consiste en agresión física, tanto golpes menores como mayores y más fuertes, abuso sexual, emocional que incluye la degradación psicológica, humillación verbal, continua amenaza de abandono, amenaza de agresión física, el chantaje económico y la reclusión en el hogar”.

Pedir a los participantes que separen su contenido en partes y emitan juicios valorativos de cada uno de ellos.

Evaluación: Completa la siguiente idea:

Me gustaría que mi hijo_____.

Analizar algunas de las frases completadas por los padres y pedir criterios a los demás.

Conclusiones:

Para terminar la sesión un participante leerá la siguiente nota:

“En la provincia mediante investigaciones realizadas por equipos multidisciplinarios integrados por psicólogos, defectólogos, juristas y médicos de familia sobre violencia familiar, en más de 100 núcleos familiares el 25 % presentó problemas de inestabilidad constatándose la violencia doméstica con alteración en el funcionamiento.”

¿Qué consideraciones le merece su contenido?

Acción 6: Debate

Tema: Situaciones familiares inadecuadas.

Modalidad: Debate

Tiempo de duración: 30 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Orientar a los padres sobre situaciones familiares cotidianas consideradas inadecuadas para que puedan darle solución.

Introducción:

Iniciar la sesión de preparación preguntando a los padres:

¿Qué situaciones suceden en sus casas con sus hijos que se consideran inadecuadas? ¿Por qué?

Desarrollo:

Presentar un cartel con las siguientes palabras:

SOBREPROTECCIÓN. PERMISIVIDAD. INCONSISTENCIA.

Preguntar:

¿Conocen estos vocablos?

¿Qué significado tienen?

Repartir tirillas con las características de cada situación.

Tirilla 1.- La Sobreprotección: Consiste en el exceso de afecto, una exageración de la actitud afectuosa normal y en la protección del niño, ocurre cuando la educación familiar se basa en la limitación de las actividades y posibilidades del niño por los familiares, por temor a que al pequeño le suceda algo, es decir, que corra peligro.

Tirilla 2 La permisividad: Tiene lugar cuando la educación familiar se basa en permitir al niño hacer lo que desee, no por respetar su individualidad, sino para evitar problemas con él o sencillamente, porque hay menos conflictos.

Tirilla 3 La inconsistencia: Consiste en que cada adulto exige a su manera y en el momento que crea necesario, muchas veces contradictoriamente, en diferentes situaciones o ante la insistencia del pequeño.

Pedir a los padres que las lean en voz alta. Destacar las palabras claves en cada caso.

Posteriormente se les preguntará:

¿Ocurren estas situaciones en sus hogares?

¿Cómo se manifiestan estos estilos educativos en sus hogares?

¿Qué pueden hacer como padres para mejorar estas situaciones?

Conclusiones:

Concluir la sesión invitando a los padres a reflexionar sobre sus propias vivencias

Acción 7: Debate de un material audiovisual: La huella dolorosa de la sobreprotección y sus efectos negativos.

Modalidad: Videodebate.

Tiempo de duración: 30 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Valorar las consecuencias de la utilización incorrecta de los métodos educativos.

Introducción:

Se comienza la actividad con una lluvia de ideas sobre los métodos educativos que emplean en el hogar.

¿Qué métodos educativos utilizan con sus hijos en el hogar?

- Golpes.
- Gritos
- Bochornos.
- Sobreprotección.
- Castigos.
- Regalos

Se hará una valoración de las respuestas.

Se les explicará que van a observar un audiovisual titulado: La huella dolorosa de la sobreprotección del documental didáctico Educación y Familia.

Sinopsis: Los métodos educativos inadecuados provocan conductas insanas y trastornos de la personalidad en los escolares.

Para dirigir el debate se harán las siguientes preguntas:

1. ¿Qué papel les corresponde a los padres en el cuidado de sus hijos?
2. ¿Cuándo estamos en presencia de una conducta sobreprotectora?
3. ¿Qué huella deja la sobreprotección?
4. ¿Conocen ustedes las causas de la sobreprotección?
5. ¿Es la sobreprotección un método adecuado para corregir conductas?

Conclusiones.

Colocar debajo de las sillas las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que se ha tratado un tema interesante? ¿Por qué?
2. Expresa con tres palabras como se ha sentido en la actividad.
3. ¿Cómo corrige usted la conducta de sus hijos?

Acción 8: Debate.

Tema: Los métodos educativos.

Modalidad: Debate.

Tiempo de duración: 45 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Valorar la aplicación de los métodos educativos para educar a los hijos en el hogar.

Introducción:

Se utilizará el método de orientación grupal el debate, esta permite que las familias den sus opiniones, puntos de vistas y reflexionen sobre los métodos educativos para evitar el mal manejo en el hogar que provoca conductas agresivas.

Se pedirá a los padres que den sus criterios sobre la siguiente lámina:



Resumir los criterios explicando algunas formas en que se trata a los niños en los hogares.

Pregunta:

¿Cuáles son los métodos educativos más adecuados para educar a los hijos?

¿Cómo aplican ustedes los métodos persuasivos?

¿Cómo aprovechan el ejemplo de ustedes para educar en el hogar?

Se reparte un material impreso sobre los métodos educativos. Se tomará la clasificación de la autora Valdivia, G. (2001) en el texto Pedagogía, en este caso los que denomina métodos de formación de la conciencia moral y los métodos complementarios. (Anexo 6)

Conclusiones:

Cada uno de los participantes opinará acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento y cómo lo hará a partir de ahora, fundamentalmente el estímulo y la sanción.

Pedir sus criterios y fomentar el debate de las mejores prácticas en el empleo de los mismos.

El valor de un método de educación no puede ser determinado sin tomar en consideración el problema pedagógico que queremos resolver mediante su empleo.

Los métodos de educación han de responder a objetivos muy bien especificados, claros, precisos, en estrecha unidad con las tareas más generales planteadas por la educación en una sociedad determinada.

Acciones a realizar: Se entregará la hoja con los métodos a los participantes y se les pedirá que para la próxima actividad traigan las experiencias adquiridas en la aplicación de los mismos.

Se exhortarán a continuar asistiendo a las acciones que se realizarán.

Acción 9: ¿Qué aprendí?

Modalidad: Taller.

Tiempo de duración: 30 min

Participantes: psicopedagoga, maestros y las familias de la muestra seleccionada.

Responsable: psicopedagoga

Objetivo: Valorar las actividades realizadas y la enseñanza recibida de cada una de ellas.

Introducción:

Se explica que en el día de hoy haremos un resumen de las actividades realizadas, que en ellas discutiremos los aspectos siguientes:

1. Utilidad del tema de cada sesión.
2. Comprensión lograda acerca de los temas.
3. ¿Se promovió la participación y la polémica entre los padres?
4. Calidad, preparación y ejecución de los temas por parte de los educadores.
5. ¿Qué obstáculos se presentaron en el trabajo?
6. Señalamientos que tienen ustedes sobre los temas tratados.

Se recoge la información mediante variados procedimientos tales como:

1. Lluvia de ideas sobre la siguiente lámina:



2. Deje aquí su carga pesada en relación con la educación de sus hijos y recoja alegrías.

Procedimiento: Se reparten recortes de papel y cada participante debe escribir aquella carga de la que quiere desprenderse. Estos papeles se guardan en una bolsa y después se leen al grupo. Es de significar que los mensajes son anónimos. Si alguien desea brindar algún consejo acerca de lo leído se lleva al grupo.

Se agrupa esa información de acuerdo a las problemáticas.

Conclusiones:

Se culmina la sesión aplicando la técnica que evalúa la actividad educativa.

Análisis cualitativo de las sesiones realizadas.

Los resultados obtenidos nos permiten un diagnóstico nuevo de la práctica educativa sobre la orientación a las familias facilitándonos conocer los aciertos y desaciertos y de hecho trazar una estrategia colectiva y específica para continuar sistematizando acertadamente la orientación a los padres.

Cerrar las sesiones con la siguiente técnica:

¿Qué saberes y sabores se lleva de estos encuentros?

4 - Valoración de la efectividad de las acciones de orientación aplicadas a las familias de los escolares con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo”.

En este epígrafe se presentan los resultados del análisis comparativo de los resultados obtenidos antes y después de aplicadas las acciones de orientación para contribuir a la preparación de 20 familias de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” en el tratamiento de las conductas agresivas en sus hijos.

Para la evaluación de los resultados obtenidos se realizó un análisis comparativo del estado de la orientación de las familias antes y después de aplicada la propuesta, utilizando los mismos métodos, técnicas e instrumentos declarados en el diagnóstico: observación, entrevista y la técnica Apgar familiar. Para medir el nivel de orientación logrado por las familias se determinaron 7 indicadores que se evaluaron a partir de una escala ordinal expresada en los niveles Alto, Medio y Bajo (ver escala en el anexo 1).

Los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron dirigidos a la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones, respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, la información que posee la familia sobre el tema de la agresividad, sus manifestaciones, causas y consecuencias, el interés de la familia sobre el tema, y los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de agresividad.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la constatación inicial se aplicaron las acciones para la orientación a las familias de escolares con manifestaciones de agresividad y después de aplicadas las mismas se procedió a la aplicación de la constatación final dirigida a evaluar la efectividad de estas.

En el anexo 9 aparecen los resultados obtenidos antes de aplicada la propuesta en relación con los conocimientos de las familias. En los datos numéricos situados en la tabla son evidentes los cambios operados entre la primera y segunda constatación respecto a los conocimientos que poseen las familias.

En la constatación inicial de una muestra de 20 familias solo se evalúan en la categoría de Alto⁵, porque demostraron poseer conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar, lo que

representa un 25 % de la muestra, 2 se evalúan de Medio, pues manifiestan escasos conocimientos sobre el trastorno de conducta que presentan sus hijos, carecen de elementos teóricos sobre los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar, para un 10% y 13 se situaban en la categoría de Bajo pues no disponían de conocimientos sobre el tema y solo hacían referencia a la función económica, lo que representaba un 65%.

En la constatación final, 18 de los 20 muestreados demuestran haber adquirido conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar por lo que se sitúan en la categoría de Alto, para representar un 90% de la muestra, 1 familia permanece en la categoría de Medio y 1 en la categoría de Bajo, para un 5% en ambos casos.

Es significativo que después de aplicadas las acciones de orientación se incrementó el nivel de información de las familias, pues del total, 18 familias se sitúan ahora en la categoría Alto y solo 2 de ellas en nivel Medio y Bajo, lo que evidencia su efectividad.

En los modos de actuación de la familia respecto a la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad, el cumplimiento de su función educativa o formativa, la aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos, la expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar y el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta se puede señalar que antes, 5 familias se situaban en la categoría Medio y 15 en la categoría de Bajo, para un 25 % y un 75 % respectivamente, después 1 queda evaluada de Bajo y 3 quedan en la categoría de Medio, para un 5% y 15% respectivamente. Estas familias aun presentan algunas dificultades respecto a sus modos de actuación en el cumplimiento de su función educativa, la aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos, la expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar y el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta.

Para medir el grado de funcionalidad de las familias, antes y después de aplicadas las acciones, se aplicó la técnica Apgar familiar a 20 padres o familiares de los escolares, su interpretación aportó los siguientes datos.

La aplicación del test antes de aplicadas las acciones permitió detectar 16 familias con disfuncionalidad severa y 4 familias con disfuncionalidad moderada, constatada en la mayoría de las familias (80%) con puntuaciones entre 10 y 12 puntos. Después de aplicada la propuesta se aplicó nuevamente y las respuestas de los padres mejoraron en cada uno de los ítems, quedando entre los 14 y 15 puntos, en la mayoría (60%), y 8 familias evolucionaron a una funcionalidad normal, obteniendo 17 puntos, para un 40%. (Ver tabla comparativa en el anexo 8)

La aplicación de la técnica permitió constatar una evolución de la funcionalidad de las familias después de aplicadas las acciones, llegando 12 familias a funcionalidad leve y 8 normal.

En los resultados obtenidos después de aplicadas las acciones se aprecian cambios significativos, pues de las 20 familias, manifestaron modos de actuación adecuados, 16 que evolucionaron a la categoría de Alto (80%), 3 Medio, para un 15%, y solo 1 familia (5%), evaluada de Bajo, por no utilizar métodos adecuados y noestablecer relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros.

En el anexo 10 aparecen los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta en relación con la actuación de las familias.

Estos resultados dejan ver que después de aplicada la propuesta las familias transitaron de un nivel Bajo a Alto, en cuanto a los conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar; así como en sus modos de actuación respecto al tratamiento de manifestaciones de agresividad, lo que permite afirmar que las acciones de orientación aplicadas fueron efectivas, lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

CONCLUSIONES:

La familia es un elemento esencial dentro del sistema de influencias educativas para realizar la labor preventiva, por ello es de vital importancia el papel que juegan la escuela, los educadores y el psicopedagogo escolar en su orientación para que puedan educar a los hijos que presentan trastornos de la conducta, específicamente agresividad.

El estudio diagnóstico demostró un bajo nivel de conocimientos de las familias acerca de los elementos teóricos sobre la agresividad, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos, las normas de convivencia familiar, así como en la aplicación de métodos educativos con sus hijos, relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros.

Para dar solución a la problemática detectada se elaboraron las acciones de orientación a las familias para aplicarse por el psicopedagogo escolar en el cumplimiento de su función orientadora, en el horario de trabajo y plan de actividades mensuales dedicadas en la escuela para el trabajo con la familia con el objetivo de la introducción de cambios dentro del sistema familiar.

La valoración de los resultados después de introducidas las acciones demostraron su efectividad pues contribuyeron a mejorar la orientación a las familias, elevándose a un nivel alto su preparación en la mayoría de ellas para el tratamiento de manifestaciones de agresividad, lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

RECOMENDACIONES:

Continuar estudiando el tema de la orientación familiar para el tratamiento de las manifestaciones de agresividad en sus hijos a fin de encontrar nuevas vías y procedimientos para el trabajo con la familia.

Valorar las posibilidades de esta propuesta para hacerla extensiva al resto de los padres de la escuela primaria “Manuel Piti Fajardo” del municipio de Fomento, así como a los padres de otras escuelas con hijos con manifestaciones de agresividad en su conducta.

Socializar los resultados obtenidos en este trabajo, mediante su aplicación en actividades metodológicas, publicaciones, presentación de ponencias en eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abreu G. E. :(1990) Diagnóstico de las Desviaciones en el desarrollo psíquico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Arés Muzio, P. (2002:3). Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Arés Muzio, P. (2003). “La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención.” En R. Castellano (compilación.) Psicología: Selección de textos. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Arés Muzio, P. (2004). “Familia y convivencia”. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Arias Beatón, G. :(1998) La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología.
- Arias Beatón, G.: (1999) El papel de los “Otros” y sus características en el proceso de potenciación del desarrollo humano. En Revista Cubana de Psicología. Universidad de La Habana. Vol. 16, No.3, 1999.
- Barrera Méndez, J.A. (2020): “La agresividad: causas, conceptos, teorías y formas de manejarla”. En PsicoActiva.com
- Betancourt Torres, J y coautores. (1992) Selección de temas de psicología especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V y González Urra, O. (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V. (2001). “Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. Curso pre-reunión 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial”. La Habana: Folleto.
- Betancourt Torres, J. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.

- Casas Fernández, G. (1988:25) ¿Qué es la orientación familiar?, en: "Temas de trabajo social". Ciudad de La Habana, 10, (1), 24-28.
- Castellano, R. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En Psicología: Selección de textos. La Habana: Félix Varela.
- Castro Alegret, P.L. y S. Castillo. (1999). Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro Alegret, P. L. y otros. (2005). Familia y escuela. el trabajo con la familia en el sistema educativo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro Alegret, P. L. (1996). "Cómo la familia cumple su función educativa". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro Alegret, P. L., Isla Guerra. M.A. y Castillo Suárez. S. M. (2015). La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes. Transformar para educar, una alternativa participativa. Curso 2014. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Castro Ruz, F. (2002). Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria. Teatro "Karl Marx". Ciudad de La Habana, 2 de septiembre de 2002. Periódico Granma, 3-9-2002.
- Código de la Niñez y la Juventud. (1992). Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Cuba.
- Colectivo de autores. (1997). "La familia emplazada." En Revista Educación, No. 90, ene- abr de, La Habana.
- Collazo, B. (1992). La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador? La Habana: Pueblo y Educación.
- Cueto Marín, R. (2006). Modelo de superación para los PGI de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis en opción al grado de Dr. C Pedagógicas. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Grossmann, G, Fitsner, D y Gerth, A. (1983) El niño con Trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Labarrere, G. y G. Valdivia. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- Ley No. 156 “Código de las Familias”. Gaceta Oficial número 99, ordinaria, del 27 de septiembre de 2022. ISSN 1682-7511.
- Ministerio de Educación. (2016) Plan de estudio de la educación primaria.
- Ministerio de Educación Superior: (2016). Modelo del Profesional. Plan de estudio E. Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología. La Habana.
- Martí, José. Documentos familiares [Compilación y notas de Luis García Pascual], Casa Editora Abril, La Habana, 2008.
- Núñez Aragón, E., S. Castillo Suárez y S. Montano Jorrín. (2002). “La escuela y la familia en la comunidad: una relación socioeducativa de hoy”, en Compendio de Pedagogía de Gilberto García Batista (comp.). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ortega Rodríguez, L. (2001) Visión Actual y perspectiva de las escuelas paraalumnos con trastornos de la conducta. Tesis de Maestría, Ciudad de LaHabana, Cuba.
- Ortega Rodríguez, L. (2002) Elementos caracterizadores y de atención a algunas manifestaciones conductuales en los alumnos. En Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Padrón Echevarría, A. R. y A. Fernández. (2011). Orientación educativa II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). La familia como grupo primario de la sociedad. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Park Meter. (2001). “¿Qué es la investigación-acción-participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas”, en Investigación Acción Participativa. Selección de Lecturas. Colectivo de investigación Educativa “Graciela Bustillos”. Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana. Segunda Edición abril.
- Pérez Rodríguez, Gastón. (1996). Metodología de la investigación Educativa. Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Pupo P. M.: (1999) La formación de valores para la vida adulta en menores con trastornos de la conducta de 6to. Grado, Tesis de Maestría. Ciudad de La Habana.

- Pupo P. M.: (2005) El proceso de formación de valores en menores con trastornos afectivos conductuales mediante un proyecto educativo investigativo. Tesis en opción al grado de Dr. C Pedagógicas. ISPEJV.
- Reza Moreira, I. y otros. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Real Academia Española. (1985). Diccionario Ilustrado Aristos. Editorial Científico-Técnica, la Habana.
- Rico Montero, P. y otros. (2001). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Rico Montero, P., E. M. Santos Palma y V. Martín-Viaña Cuervo. (2008). Exigencias del Modelo de Escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de Educación, enseñanza y aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ríos González J. A. (1982). "Familia y orientación ". En la orientación escolar. Revista Educación 270.
- Suárez Cuba, M. A. y M. Alcalá Espinoza. (2014) APGAR familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar. Rev. Méd. La Paz v.20 n.1 La Paz. ISSN 1726-8958
- Torres González, M. (2003). Familia, Unidad, Diversidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Vega Vega. R.: (1976) Trastornos psicológicos del niño y el adolescente. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana, Cuba.
- Vega V. R.: (2004) El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
- Vera, A. (compilación). (1997). Cuba cuaderno sobre la familia. Editorial de Ciencia Sociales, La Habana.

Anexos

Anexo 1

Para medir el nivel de orientación logrado por las familias se determinaron 7 indicadores que se evaluaron a partir de una escala ordinal expresada en los niveles Alto, Medio y Bajo.

Indicadores:

- 1- Conocimiento acerca de los elementos teóricos sobre la agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos.
- 2- Conocimiento de los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos
- 3- Conocimiento teórico sobre las normas de convivencia familiar.
- 5- Cumplimiento de su función educativa o formativa.
- 6- Aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos.
- 7- Expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar.
- 8- Establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta.

Para la medición del nivel de conocimientos acerca de los elementos teóricos sobre la agresividad, sus causas y consecuencias, estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar se determinaron las categorías **Alto, Medio y Bajo**.

Se evaluó de la siguiente forma:

Alto: Demuestran conocimientos sobre los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos, los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas, consecuencias y evidencian conocimientos sobre las normas de convivencia familiar.

Medio: Si demuestran conocer algunos métodos educativos, pero sin precisar cómo utilizarlos con sus hijos. Se refieren al dominio de la relación afectiva y de comunicación, pero no la practican. Conocen algunos elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, pero no precisan las causas y consecuencias.

Bajo: No conocen los métodos educativos, no se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros. No dominan los elementos teóricos sobre el

trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en sus hijos ni lo consideran importante.

Para la medición del nivel del cumplimiento de su función educativa o formativa, la aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos, la expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar y el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta se determinaron las categorías **Alto, Medio y Bajo**.

Se evaluó de la siguiente forma:

Alto: Respetan las decisiones de los miembros de la familia, se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta. Todos respetan los límites personales. Muestran buena atención y comprensión con todos los miembros de la familia. Emplean adecuadamente los diferentes estilos de comunicación. Se evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia y expresan sentimientos de seguridad intrafamiliar.

Medio: Respetan las decisiones y los límites personales de los miembros de la familia regularmente. Muestran cierta atención y comprensión con todos los miembros de la familia. Regularmente expresan sentimientos de seguridad intrafamiliar. Emplean algunas veces adecuados estilos de comunicación y evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia.

Bajo: No respetan las decisiones de los miembros de la familia ni los límites personales. Poca o nula atención y comprensión con todos los miembros de la familia, baja expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar, no emplean adecuadamente los estilos de comunicación y no se evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia.

Anexo 2: Guía de entrevista a las familias

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen las familias acerca de la educación a sus hijos con comportamiento agresivos.

- 1.- ¿Cómo puedes identificar las formas comportamiento agresivo, por parte de su hijo?
- 2- ¿Cómo se manifiesta la conducta agresiva?
- 3- ¿Por qué el niño se muestra agresivo?
- 4 - ¿El niño ha presenciado discusiones frecuentes en el hogar?
- 5- ¿Qué métodos educativos emplean para educar a sus hijos?
- 6- ¿Cómo son las relaciones de ustedes con su hijo?
- 9.- ¿Han recibido ustedes alguna orientación para educar mejor a su hijo o para mejorar su conducta?

Anexo 3

Guía de observación al hogar

Objetivo: obtener información acerca de las relaciones entre los miembros de la familia de los escolares con manifestaciones de agresividad.

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso _____

Tensión, disgusto _____

Agresivo _____

Frialdad, indiferencia _____

2- Estilo de comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo.

Democrático _____

Permisivo _____

Autoritario _____

Inconsistente _____

3- Métodos y procedimientos educativos que emplean los padres o tutores.

R: Los métodos que utiliza la familia son inadecuados para su edad, hay agresión verbal y física.

4- Relaciones que establecen con sus hijos.

Buenas _____

Regulares _____

Malas _____

5- Formas de actuación con sus hijos.

Violento _____

Permisivo _____

Indiferente _____

6. Otros aspectos de interés.

Anexo 4.

Material elaborado para la Acción 3: Taller sobre la violencia intrafamiliar.

Tipos de violencia:

La violencia sexual: Es una acción que se manifiesta de forma agresiva y forzada, donde se le obliga a una persona a tener contacto sexual, siendo el único interés, el de denigrar, humillar, ultrajar y tener el control de dicha persona. El acoso, el abuso sexual, la violación y el incesto son distintas manifestaciones del mismo mal.

a) - Abuso sexual: consiste en tocar y acariciar el cuerpo de otra persona en contra de su voluntad. Este tipo de violencia se produce en el trabajo, en la calle y en la propia casa.

b) - Violación: es la penetración de los miembros sexuales, dedos o cualquier objeto en la vagina, ano o la boca, contra la voluntad de la víctima. Es un acto de extremadamente violento, donde muchas veces existe amenazas de muerte hacia los seres queridos del agredido(a) o a él/ella misma(o) por parte del agresor.

c) -Incesto: es el contacto sexual entre familiares o parientes y este se tipifica como tal, aun cuando la víctima accede a tener relaciones con el agresor.

La violencia física: es la que se comete directamente en el cuerpo de la persona, son las agresiones que se hacen con las manos, el puño, las uñas, los pies, armas blancas u otros objetos al alcance del agresor. Este tipo de violencia puede ser fácil de observar por las huellas que deja en el cuerpo, pero también pueden ser golpes leves que no dejan huella aparente, pero que, repetidos con frecuencias, también minan la salud de la víctima.

La violencia psicológica: daña directamente el valor, la estima y la estabilidad emocional de la persona que la sufre, son las humillaciones, insultos, menosprecio, abandono, amenazas, omisiones, silencios y otras conductas similares a las que se somete cotidianamente a una mujer y a otros miembros vulnerables de la familia, y que tienen repercusiones de tipo psicológico, y seguramente en toda la salud de la persona que las sufre.

La violencia económica: Es el control y abuso absoluto del poder financiero en el hogar, donde se establecen castigos monetarios por parte del agresor, así mismo, hay

impedimento hacia la pareja para que ésta trabaje, aun siendo esto necesario para el sostén de la casa.

La violencia social: el elemento primario es el no reconocimiento social de la otra persona con la cual se relaciona, no llevarla a las actividades sociales, no permitir la relación con otras personas, no presentarla como su pareja.

La violencia laboral: expresa como elemento básico la discriminación laboral y salarial que sufren algunos grupos sociales.

La violencia en el ámbito de los medios de comunicación: a través de la pornografía en la publicidad (prensa escrita, radio y televisión).

La violencia en el lenguaje: se utiliza para referirse a determinado grupo social y en conceptos estereotipados que se transmiten y se refuerzan.

Existen otras tipificaciones donde se plantea el maltrato infantil, la violencia contra la mujer, contra la juventud y la violencia doméstica que se ha dicho ser la más expresada y que afecta a una mayor cantidad de mujeres de forma cotidiana sin distinción socioeconómica, es la que transcurre en el hogar y es la llamada violencia familiar, objetivo fundamental de nuestro estudio.

Anexo 5.

Material de apoyo para la preparación de los padres elaborado para la Acción 4:

Taller: ¿Cómo resuelvo la agresividad en mi hijo o hija?

Las manifestaciones de agresividad.



La agresividad: Es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien. La Agresividad es un factor del comportamiento normal puesto en acción ante determinados estados para responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, sin que sea necesaria la destrucción del adversario. (Juan Antonio Barrera Méndez 27 de febrero 2020 La agresividad concepto y teoría)

Causas de aparición de esta alteración.

- Marcada permisividad por parte de los adultos.
- Carencia de afecto, intentando reclamar por este medio el cariño que le falta.
- La relación con adultos que poseen características agresivas
- Estimulación por partes de los adultos de las conductas agresivas en comentarios como por ejemplo "dale un trompón para que no te fastidie"
- Celos, hacia un hermano pequeño
- Presencia de riñas y discusiones en el seno familiar.

Tipos de agresividad:

- ✓ Agresividad del niño impulsivo. Es un fallo en los sistemas de control del comportamiento. Un niño impulsivo controla mal sus impulsos, eso hace que sus compañeros no quieran jugar con él, y esto puede producir respuestas agresivas (o depresivas).

El tratamiento debe ir dirigido a controlar la impulsividad.

- ✓ Agresividad del niño que ha sufrido violencia y no siente compasión por el sufrimiento de los demás. El tratamiento debe ser de sensibilización para cambiar los sentimientos, y cambio de creencias para compensar el sesgo cognitivo. Los malos tratos, o haber presenciado malos tratos en la familia producen una “devastación” (es el término que utiliza) de la mente infantil que exige una atenta tarea de reconstrucción afectiva.
- ✓ Agresividad por un sesgo cognitivo. El niño interpreta mal los comportamientos de los demás y los considera hostiles. Puede estar provocado por la educación familiar.
Tratamiento: terapia racional emotiva para cambiar las creencias del niño.
- ✓ Agresividad por ausencia de alternativas. El niño se comporta agresivamente porque no se le ocurre otra manera de resolver sus conflictos.
Tratamiento: enseñanza en habilidades sociales y en resolución de conflictos.
- ✓ Agresividad emocional. El niño siente ataques de furia que no controla. Tratamientos: programas de educación emocional. Ejercicios de relajación, aprendizaje de los signos precursores del ataque de furia y técnica para evitarlo. El fomento de la compasión y de la empatía.
- ✓ Agresividad como hábito cultural aprendido. Se considera que sobre la influencia hereditaria se pueden descubrir al menos cuatro mecanismos ambientales que podrían explicar las similitudes entre los miembros de una cultura:
 - 1) los padres alientan la conducta agresiva;
 - 2) los niños imitan la conducta de sus padres;
 - 3) los niños imitan a todos los adultos de la comunidad;
 - 4) los niños imitan a otros niños, en especial a los que van un poco por delante de ellos.
- ✓ Agresividad instrumental. El niño no presenta ninguna de las modalidades anteriores. Ha aprendido que la violencia le sirve para conseguir lo que quiere y la usa fríamente.
Tratamiento: los actos de violencia nunca deben resultar premiados, es decir, hay que impedir que el niño agresivo se salga con la suya, y hay que ver si esa insensibilidad deriva de un trastorno mental.
- La mediación verbal y sus carencias juegan un papel importante en la educación o reeducación de estos tipos de agresividad. En especial, de la impulsiva, de la que

deriva de sesgos cognitivos y de carencia de habilidades sociales. Los chicos agresivos muestran deficiencias en el empleo de habilidades lingüísticas para controlar su conducta; responden impulsivamente en lugar de responder tras la reflexión.

Recomendaciones para el tratamiento de la agresividad en el hogar.

- Demostrar cariño y afecto, para evitar conductas agresivas por carencia de afecto
- No estimular la agresividad ni con palabras ni con juegos de manos y mordidas
- El maestro estará vigilante ante cualquier situación que se presente que pueda originar una conducta agresiva y tratará de evitarla.
- Nunca se le debe decir que son niños malos, ni hablar de su agresividad con otras personas delante de ellos.
- Resulta conveniente también incorporar a estos niños en algún deporte activo donde ellos gasten la energía.
- Evitar las conductas agresivas delante de estos niños.
- Darle alguna responsabilidad en el aula por la cual él deba responder.
- Elogiar sus logros por muy sencillos que resulten.

En el hogar se debe:

-Establecer límites en el hogar, empleo de métodos educativos adecuados, existencia de una correcta función educativa de la familia, responsabilidad de los padres del desarrollo integral de los hijos en unidad con la escuela.

-Comunidad. Los menores deben participar en las actividades que se realicen en su entorno, celebración de efemérides y fechas históricas, participar en actividades culturales deportivas recreativas, establecer vínculo entre el Consejo de Escuela y trabajadores sociales de la FMC.

Anexo 6.

Material elaborado para la Acción 8: Debate.

Los métodos educativos.

Métodos de formación de la conciencia moral o métodos de persuasión,

La persuasión. Este método reviste singular importancia en el proceso de formación de la conciencia de los hijos. Es necesario acercarse a sus hijos, aprender a convencerlos, no solamente con la palabra, sino, sobre todo, con la propia experiencia y la práctica de la vida cotidiana.

Dialogo, conversación o charla ética. Este método puede ser utilizado de forma individual, ya que consiste en un acercamiento entre el padre o la madre y los hijos con el objetivo de analizar actitudes, comportamientos de ellos, o de otras personas.

Por regla general, padres y maestros acostumbran a “sermonear” a niños y jóvenes explicándoles verbalmente que es lo correcto y que es lo incorrecto, pero no con tanta frecuencia les presentan situaciones concretas en las cuales han intervenido, para que realicen la valoración moral de sus actitudes.

En la conversación ética se someten a discusión conductas específicas. Es como si en “cámara lenta” se reprodujese una actitud, un comportamiento, para estudiarlo con mayor precisión y análisis crítico.

En la práctica, este método se combina con el método de la crítica y la autocrítica.

Con las conversaciones individuales y colectivas se favorece el desarrollo de la autocrítica.

En la discusión, los padres educan a sus hijos en el principio del respeto a la opinión ajena; en el de la intransigencia ante concepciones contrarias a las suyas, en el cambio de criterio por haber encontrado argumentos suficientes para modificarlos.

La crítica y la autocrítica, contribuyen a luchar contra lo mal hecho. Los padres deben insistir en el desarrollo de la autocrítica en sus hijos, deben acostumbrarlos a hacer valoraciones justas de su propia actuación; de este modo, al mismo tiempo que es capaz de ver y valorar los defectos ajenos, será capaz de ver y valorar sus propios defectos y la incidencia de estos en los defectos de los demás.

El ejemplo. En el proceso de educación de los hijos se le concede especial significado al ejemplo de los padres. El niño, el joven, necesitan apreciar objetivamente las

cualidades que deseamos formar en ellos, la modestia, la sencillez, la austeridad, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad, etc., y estas cualidades se manifiestan en el hogar, en la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar, social.

Los padres tienen que servir de modelo moral a sus hijos. Los hijos en el hogar están en contacto directo con sus padres y otros familiares, están valorando sus actitudes y criterios, y están imitando muchos de los rasgos de su personalidad.

La actuación reafirma la fuerza de las palabras que pronunciamos con fines educativos; el niño, el adolescente, el joven, no deben ver una contradicción entre lo que decimos que deben hacer y lo que hacen los padres.

Después de la exposición de los padres se les aclara que son estos métodos los que esencialmente pueden emplear en el hogar, haciendo énfasis en su ejemplo para los hijos.

Se explicará a los padres que en el hogar se pueden emplear: la persuasión, las narraciones o conferencias, los diálogos, conversaciones o charlas y los debates de carácter ético, la crítica y la autocrítica, el ejemplo y la exigencia.

La crítica y la autocrítica desempeñan un importante papel en la educación y formación de las nuevas generaciones.

Se les explica que estos han de ser métodos de trabajo diario en el hogar, por eso deben ser muy cuidadosos en cuanto a que la crítica se efectúe en el lugar, en el momento y en la forma oportuna. Siempre ha de ser fundamentada y justa.

Pedir que comenten la siguiente frase: "El niño hace más lo que ve hacer, que lo que le digan que haga"

Reflexionar acerca de las respuestas de forma crítica y autocrítica.

Los métodos complementarios contribuyen a la acción de los demás métodos, actuando como reguladores de la influencia ejercida en la formación de convicciones, criterios, puntos de vista y actitudes, de la conducta moral de la personalidad.

Los métodos complementarios, enfatizan, refuerzan las motivaciones, promueven el análisis de la actuación individual y colectiva.

A este grupo pertenecen el estímulo y la sanción.

El estímulo, reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido, renueva la energía, contribuye al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Existe el estímulo moral y el estímulo material.

No obstante, debemos ser muy cuidadosos en el empleo de este método, ya que el comportamiento ejemplar no puede en modo alguno condicionarse al recibimiento de un estímulo o recompensa material. Los efectos en este caso son contrarios a los objetivos que se persiguen con el empleo del estímulo como método de educación.

La sanción. La sanción contribuye a la educación, a la rectificación de defectos o errores y a un mejor desarrollo de la conciencia, de la necesidad de la disciplina establecida en la familia.

La sanción debe ser aplicada con un criterio formativo, no destructivo. Debe ayudar a la comprensión de la naturaleza y causa de los errores por parte de los hijos si lo han cometido, debe influir en la esfera emocional y motivacional de ellos, con el objetivo de que interioricen la justedad de la sanción, y que a partir de ese momento dediquen todos sus esfuerzos a evitar la reincidencia.

La tolerancia ante la violación de las reglas de conducta, deforma a los infractores, pues va creando en estos cierta seguridad o inmunidad para actuar a su antojo. No podemos ser ni tolerantes ni implacables.

Los castigos corporales, los castigos morales que humillan al hombre, no tienen cabida en nuestra concepción. La sanción responde a un momento específico, en condiciones objetivas, por eso una sanción no puede marcar a un niño o niña para toda su vida. Lo más importante en la aplicación de la sanción radica en que se exteriorice la causa que motivó la sanción y se fomente la aspiración de actuar en correspondencia con las normas de vida colectiva en el hogar.

El tipo de sanción tiene que ser bien pensado antes de su aplicación y no debe atentar contra la integridad física o moral de los hijos.

No se puede sancionar por sancionar, hay que establecer un sistema gradual de severidad en la sanción. Se debe comenzar por la alerta, el llamado de atención, la crítica en el plano individual, el consejo, la recomendación y la ayuda para el mejoramiento de las actitudes que motivaron la crítica; y así sucesivamente ir

aumentando el rigor de la sanción en correspondencia con la gravedad del error cometido.

No obstante, somos del criterio de que donde se hace necesaria una aplicación constante de castigo, hay deficiencias en el trabajo educativo.

El objetivo de los padres debe ser convencer, persuadir, atraer y conducir a los hijos al respeto a las normas de convivencia y disciplina en el hogar.

Bibliografía:

Labarrere, G. y G. Valdivia. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (Capítulo 11, p.168)

Anexo 7

APGAR Familiar

Cuadro N° 1
Cuestionario para la evaluación de la funcionalidad de la familia

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad?					
Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas					
Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades de					
Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.					
Me satisface como compartimos en mi familia:					
1. el tiempo para estar juntos					
2. los espacios en la casa					
3. el dinero					
¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien pueda buscar cuando necesite ayuda?					
Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos (as)					

El cuestionario debe ser entregado a cada padre para que responda a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no sepan leer, caso en el cual el entrevistador aplicará el test.

Para cada pregunta se debe marcar solo una X. Debe ser respondido de forma personal (auto administrado idealmente). Cada una de las respuestas tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación:

0: Nunca

1: Casi nunca

2: Algunas veces

3. Casi siempre

4: Siempre.

Interpretación del puntaje:

- Normal: 17-20 puntos

- Disfunción leve: 16-13 puntos.

- Disfunción moderada: 12-10 puntos

- Disfunción severa: menor o igual a 9

Anexo 8

Tabla comparativa de la aplicación del APGAR Familiar antes y después de aplicadas las acciones

Aspectos	A n t e s					D e s p u e s				
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1			1 8		2			2	1 2	6
2	1	1 6		3				6	1 4	
3	3	1 5		2			1	8	7	4
4		4	1 6					8	1 2	
5	4	1 6						4	1 6	

Aspectos evaluados:

1- Me satisface la ayuda de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.

2- Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas.

3- Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades.

4- Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.

5- Me satisface como compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero.

Anexo 9

Título: Tabla y gráfico con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de los conocimientos de la familia para la educación de sus hijos con manifestaciones de agresividad.

Objetivo: Representar en una tabla y gráfico los resultados obtenidos en el análisis comparativo de los conocimientos de la familia para la educación de sus hijos con manifestaciones de agresividad.

Tabla con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de los conocimientos de la familia para la educación de sus hijos con manifestaciones de agresividad.

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Antes	20	5	25%	2	10%	13	65%
Después	20	18	90%	1	5%	1	5%



Anexo 10

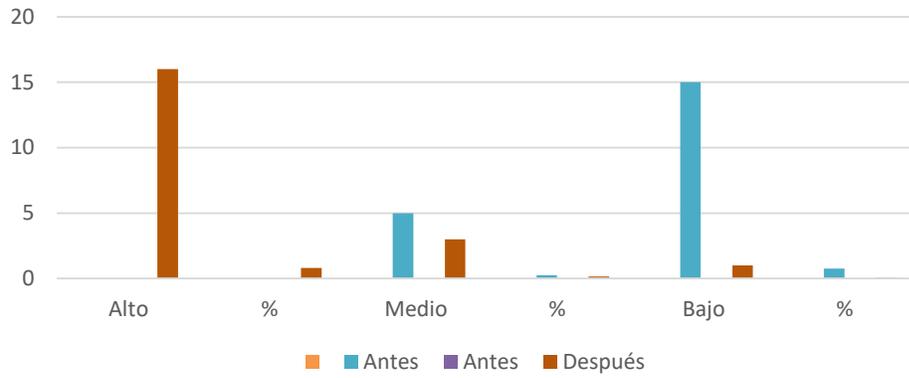
Título: Tabla y gráfico con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la actuación de las familias antes y después de aplicada la propuesta.

Objetivo: Representar en una tabla y gráfico los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la dimensión conductual antes y después de aplicar la propuesta.

Tabla con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la actuación de las familias antes y después de aplicada la propuesta.

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Antes	20	-	-	5	25%	15	75%
Después	20	16	80%	3	15%	1	5%

Gráfico con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la actuación de las familias antes y después de aplicada la propuesta



Anexo 9:

Tabla comparativa de la aplicación del APGAR Familiar antes y después de aplicadas las acciones

Aspectos	A n t e s					D e s p u e s				
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1			1 8		2			2	1 2	6
2	1	1 6		3				6	1 4	
3	3	1 5		2			1	8	7	4
4		4	1 6					8	1 2	
5	4	1 6						4	1 6	

Aspectos evaluados:

- 1- Me satisface la ayuda de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.
- 2- Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas.
- 3- Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades.
- 4- Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.
- 5- Me satisface como compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero.